Anthrópolis

REVISTA CIENTÍFICA

ISSN en trámite

No. 2, Julio - diciembre 2022



Coordinación de Investigación | Campus Mérida

www.uva.edu.mx

UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS

CIDIV
CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN VIZCAYA

DIVISIÓN DE POSGRADOS



DIVISIÓN DE POSGRADOS

Universidad Vizcaya Mérida

UniversidadVizcayaOficial

Universidad Vizcaya Mérida

Maestría en

Juicios Orales

ACUERDO 158 20/03/2020

Especialidad en

Enfermería Quirúrgica

ACUERDO 107 20/05/19

Especialidad en

Fisioterapia Pediátrica

ACUERDO 154 20/02/20







UNIVERSIDAD VIZCAYA
DE LAS AMÉRICAS

INFORMES EN:

vinculacion_merida@uva.edu.mx

Calle 33 #140 Col. Chuburná de Hidalgo, Mérida

(999) 195 66 47 - 195 68 44

EDITORIAL

Llegamos a la segunda edición de Anthrópolis con nuevas expectativas y con un rumbo aún más definido de esta divulgación científica. Pretendemos buscar próximamente la indexación mediante una oferta atractiva para aquellos conocedores de las ciencias sociales y que encuentren espacios para tener puntos de convergencia en el desarrollo científico de esta disciplina.

En esta edición, Raymundo Rendón Ortíz, presenta un artículo científico denominado "Más allá de los límites urbanos. Diseño arquitectónico de una capilla católica." El autor presenta los espacios de convivencia sana para los feligreses utilizando materiales y sistemas de construcción de bajo costo, pero seguros. Su metodología fue mixta dirigido a los futuros usuarios de este centro religioso ubicado en la zona sur de Mérida.

En "Neurociencia y educación", Elvira Álvarez describe el aporte de la neurociencia en la educación planteando cómo utilizar los descubrimientos de la disciplina en los enfoques educativos buscando perfeccionar el currículo mediante esquemas innovadores que estimulen el desarrollo científico.

Raúl Enrique Rivero Canto descubre en "Nacer, amar y morir junto al Paseo Montejo, 1905-1906", las características de la población santanera que habitaba la jurisdicción parroquial. Su método de trabajo es a partir de registros de exequias sacramentales. La población compartía espacios mostrando el panorama de la época.

Fernando Pacheco Bailón, durante el pasado Verano de Investigación Delfín-CONACYT 2021, con su equipo de estudiantes midieron la percepción que tienen los estudiantes universitarios de Mérida respecto a los mecanismos de participación ciudadana tales como: referéndum, plebiscito, revocación de mandato, solicitudes de acceso a la información pública, etc. Interesante fue la respuesta de la ciudadanía al señalar que hace falta un mayor vínculo entre las autoridades escolares y los universitarios. Fue un estudio descriptivo con una muestra de mil 775 personas.

Carlos Humberto Guardián Pereira explora en "Aportaciones en los estudiantes al participar en concursos de arquitectura" las experiencias y retos de los estudiantes de esta disciplina. Analiza su creatividad y diseño fortaleciendo su liderazgo y competitividad de tal manera que los proyectos arquitectónicos detecten necesidades del desarrollo económico mediante los concursos.

Por su parte Layda Díaz y Pedro Sánchez describen los efectos del confinamiento por Covid-19 en los estudiantes de educación superior. Analizan los efectos de salud mental, académicos y de sus familiares durante la etapa del confinamiento.

Por último, Omar Martínez Alcázar en "Crónicas de Seguridad, Territorio y Población bajo la Óptica de Michael Focault", retoma el esquema denominado técnicas de normalización disciplinaria partiendo de las genealogías de Estado y gobernabilidad.

Mtro. Fernando Pacheco Bailón
Coordinador de Investigación UVA Campús Mérida

CONTENIDO

5 **Más alla de los límites urbanos: Diseño arquitectónico de un acapilla católica**

por Raymundo Rendón Ortiz

11 **Neurociencia y educación**

por Elvira Álvarez Martínez

15 **Nacer, amar y morir junto al Paseo Montejo. Apuntes demográficos (1905-1906)**

por Raúl Enrique Rivero Canto

21 **Percepción de los estudiantes de nivel superior en Mérida con respecto a la participación ciudadana**

por Fernando Pacheco Bailón

25 **Aportaciones en los estudiantes al participar en concursos de arquitectura**

por Carlos Humberto Guardian Pereira

31 **Efectos del confinamiento por Covid-19 en estudiantes de Educación Superior**

por Layda Concepción Díaz Herrera, Pedro Antonio Sánchez Escobedo

35 **Crónicas de Seguridad, Territorio y Población bajo la óptica de Foucault**

por Omar Ricardo Martínez Alcázar

Las ideas vertidas en la publicación Anthropolis representan el resultado de investigaciones hechas por los autores de la Universidad Vizcaya de las Américas Campús Mérida.

coord_inv_merida@uva.edu.mx
(999) 95 66 47 Ext. 120

DIRECTORIO

Director General del campus Mérida:	Dr. José de Jesús Palafox Quintero
Director de Servicios Académicos y Escolares:	Mtra. Yamile Cetina Cahero
Directora Administrativa Financiera:	Ing. Nury Rodríguez Álvarez
Coordinador de investigación:	Mtro. Fernando Pacheco Bailón
Diseño Editorial:	Mtro. Oscar Bastarrachea Velázquez

ISSN En trámite

Imagen de portada:Foto de Fauxels en Pexels
Anthropolis revista científica, Año 2 Número 2 Enero 2022
publicación semestral editada por la Universidad Vizcaya de las Américas Campús Mérida
Calle 33 #140 Entre calle 20A y 22 Col. Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente sin citar la fuente.

ANTHRÓPOLIS. Año 2, No. 2, Julio – diciembre 2022 es una publicación semestral editada por el Patronato Cultural Vizcaya, calle 33 por 20 a y 22 numero 140 col. Chuburná de Hidalgo CP.97205 Tel. 99-91-95-66-47 https://www.revistascientificasuvamerida.org.mx/ cidiv_merida@uva.edu.mx Editor Responsable: Fernando Pacheco Bailón. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-102013140100-102, ISSN en trámite el primero otorgado por el Instituto Nacional del Derechos de Autor.
Responsable de la última actualización de este Número, Centro de Investigación Universidad Vizcaya Dr. Fernando Pacheco Bailón, calle 33 por 20 a y 22 numero 140 col. Chuburná de Hidalgo CP. 97205, fecha de última modificación 2 de enero del 2023.



Más allá de los límites urbanos: Diseño arquitectónico de una capilla católica

Por: Raymundo Rendón Ortiz*

Abstract

The main objective of this document is to develop an architectural project for a Catholic chapel in the community of Nueva San José Tecoh in Mérida Yucatán. That neighborhood is a context of low security and reduced economy on the outskirts of the periphery of the city.

The aim is to obtain a project that meets all the needs and spaces required for a religious building, responding to its context, and reflecting a building with great character. Thanks to this, the people of the community will connect with the chapel, motivating them to work together for its construction.

One of the main points to combat is the lack of security, which will be answered by a prudent and adequate architectural design that will make the building a safe place to carry out the different religious activities. In the same way, a package of architectural, construction, installation and structural plans will be developed that will serve for the construction of this building. The goal is to offer a project that does not reflect austerity and poverty, if it does not respond to the capacity that teamwork entails by the community and its social value.

With the help of the elements proposed to be a great example of contemporary architecture that equally reflects the harmony of the interior design and the complementation of the green areas that will be found in the architectural project.

Palabras clave: Chapel, urban periphery, sacred space, context of architecture.

INTRODUCCIÓN

El tema central de este artículo es el diseño arquitectónico de una capilla católica ubicada en Nueva San José Tecoh, perteneciente a la parroquia San José Obrero, de la cual será su anexa para aportar sus servicios a la comunidad. No basta con hacer un proyecto, sino que tiene que estar orientado en lograr un auténtico beneficio para su comunidad. se busca cumplir de la mejor manera el diseño de una capilla católica, teniendo como base la situación económica de su contexto. También es primordial desarrollar un espacio en el cual haya convivencia e interacción por parte de los vecinos, utilizando los actos de culto como momentos de cohesión social, ya que, de acuerdo con las estadísticas, la mayor parte de los habitantes de esa zona son católicos romanos.

El proyecto se desarrolló de tal forma que logre conectar con los feligreses, así como enlazar los sentimientos con la arquitectura para generar un cariño hacia el edificio y de esta manera los ciudadanos se identifiquen, generando el deseo de edificar la capilla. Esa es la meta final.

Este tema fue elegido ya que, durante el transcurso de los últimos 2 cuatri-

* Primer arquitecto titulado del Campus Mérida de la Universidad Vizcaya de las Américas.

mestres de la carrera de Arquitectura, nuestro profesor nos dio la opción de trabajar esta capilla. Para esto se dedicó tiempo durante los últimos meses de esa clase. El resultado fue presentado a la Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán la cual eligió mi diseño para ser presentado a la comunidad. Teniendo en cuenta el avance y la aceptación por parte de la Comisión, se decidió llevar a cabo el desarrollo de esta investigación.
Al hacer varios análisis dentro de todo este ámbito religioso se obtuvo un proyecto donde se plasmaron espacios que cumplen todas las necesidades de la comunidad con respecto a estas actividades, siendo un edificio accesible, funcional y con el carácter adecuado, teniendo gran importancia al desarrollo de los interiores, ya que será el lugar que originará la conexión de los feligreses con el edificio.

PROBLEMÁTICA

Más allá de los límites urbanos de la ciudad de Mérida, Yucatán, México se encuentra el terreno donde se planea construir una capilla católica dedicada a San Juan Diego Cuauhtlatoatzin, personaje indígena de amplia fama pues a él se le atribuye haber visto a la Virgen de Guadalupe en diciembre de 1531. San Juan Diego es para muchos la encarnación de poder ir más allá de los límites que la sociedad impone. Siendo indígena fue el vidente y el vínculo ante el Obispo. No sólo eso, fue conocido por millones desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Justamente este proyecto tiene como objetivo ver más allá de los límites puesto que se ha dado por sentado que todo lo que se construye en contextos de periferia social debe ser austero, sencillo y carente de ornato. La comunidad que ha solicitado este diseño no quiere que sea una mera respuesta a la pobreza y a la inseguridad en la que viven, sino que responda verdaderamente a sus sueños y a lo que con el trabajo en conjunto pueden lograr. López y Ramírez (2017), sostienen que la dimensión sustentable va de la mano de la austeridad en el diseño contemporáneo de los templos para lograr una apta interacción social. Sin embargo, no es posible pensar que austeridad implica pobreza. Santa Ana Lozada y Santa Ana Lozada (2014), al estudiar los templos de la Santa Cruz del Pedregal y de San Josemaría Escrivá de Balaguer en el gran desarrollo de Santa Fe, ambos en Ciudad de México, evidenciaron que se puede ser muy austero, pero también muy lujoso. Eso no es lo que se pretende para este proyecto sino todo lo opuesto: tener muchos detalles interesantes sin que haya algo que sea costoso. No se puede tener elementos suntuosos porque serían difíciles de conseguir y tentadores para robar.

"Para un arquitecto, aprender del paisaje existente es una manera de ser revolucionario" (Venturi, Scott-Brown e Izenour, 2016, p. 19). No es posible pretender un diseño minimalista cuando el paisaje está marcado de elementos visuales llamativos. El reto será hacer un diseño que se integre a su paisaje y a la vez lo enriquezca.

La arquitectura religiosa está encargada de diseñar y construir los sitios de culto sagrado o espacios de oración. En ella se implementa lo que es la geometría sacra, la iconografía y el uso de signos, símbolos que son de este carácter religioso Las obras de género religioso se han mantenido en el interés de los arquitectos y de las comunidades ya que han perdurado al pasar de los años. Las capillas se caracterizan por ser una extensión de una parroquia, de la cual el cura párroco está a cargo. Él es el responsable espiritual de toda la jurisdicción parroquial.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo hacer viable una capilla con un diseño arquitectónico de vanguardia en un contexto de pobreza e inseguridad?

Al ser las capillas un anexo, tienen como función proveer parte de estos servicios a las comunidades: Culto divino (celebración de las misas), salones de catecismo y distintas actividades que se realicen en las localidades. Esto siempre dependiendo de la parroquia.

Los aspectos de la religión católica se representan dependiendo de cuál es su tipo de relación y conexión con la divinidad que es planteada en cada doctrina religiosa. Su complejidad determina variedad de programas arquitectónicos que han distinguido las distintas épocas de las comunidades. Se tiene especial importancia el valor expresivo o social ya que se expresa a los usuarios que lo que crea lo viva, influyendo en la religiosidad de quien frecuenta dichos espacios.

Anteriormente esta comunidad contaba con un terreno donde se estableció una capilla improvisada de techo de lámina. Este terreno tenía la problemática de abarcar vestigios arqueológicos, por tal motivo el desarrollo del proyecto no podía establecerse en el lugar.

De esta manera surge la necesidad de construir una capilla, en la cual se desarrollará en un nuevo terreno otorgado por el ayuntamiento de Mérida, dicha información fue recabada gracias a la comunidad católica de Nueva San José Tecoh.

OBJETIVO

El objetivo general fue realizar el diseño arquitectónico de una capilla para la comunidad católica de Nueva San José Tecoh en Mérida, Yucatán de tal manera que pueda ser construible tanto porque sea respuesta de los deseos de la sociedad como porque utilice materiales y sistemas constructivos de bajo costo de mantenimiento y difíciles de robar.

Todo esto creando espacios de convivencia sanos y seguros para los feligreses que acudirán a él y proponiendo mé-

todos de seguridad al alcance de ellos. Este diseño arquitectónico tiene que considerar un desarrollo y proceso por etapas que den alcance a las necesidades de los usuarios. Así permitirá que su construcción sea favorable y funcional en cuanto al nivel de servicios que se propongan en cada etapa.

Los objetivos específicos fueron:

- Definir los elementos arquitectónicos que le parecen relevantes a las personas de la comunidad.
- Examinar las características y propiedades de los materiales y sistemas constructivos en cuanto a su duración, bajo costo de mantenimiento y capacidad de sustracción.
- Obtener un proceso de construcción por el cual el edificio sea capaz de desarrollarse por etapas para favorecer la economía actual de la comunidad analizando cada parte de estas.
- Definir interiores que obtengan el carácter que buscan los usuarios para reflejar la conexión del edificio con los feligreses.
- Analizar el contexto y realizar métodos de solidez en cuanto el diseño arquitectónico que favorezcan la seguridad de los feligreses.

METODOLOGÍA

Este análisis abarca varios aspectos tanto físicos, climáticos, su fauna y vegetación, de igual manera su ubicación, servicios a su alcance y el contexto social donde se encuentra. Por lo que se emplea el tipo de investigación cualitativa y cuantitativa al manejar encuestas y entrevistas a futuros usuarios de la comunidad. De igual manera se realizó un proceso de análisis de repertorio a distintos proyectos arquitectónicos religiosos existentes tanto internacional. nacional y local para determinar los puntos positivos o negativos con los que se desarrollaron los edificios.

RESULTADOS

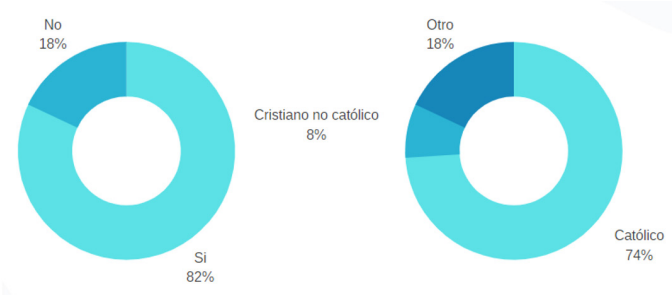


Figura 1
Gráficas: *¿Usted se considera una persona religiosa? - ¿Cuál es su religión?* 2020.

Se desarrollaron las intenciones formales, funcionales, espaciales y técnicas de la capilla católica; al igual del diseño estructural del proyecto y el criterio que se tomó para las instalaciones. De esta forma se muestra gráficamente el análisis de su composición y los métodos que se realizaron para el diseño del edificio religioso. Las intenciones serán las que generarán el carácter a la capilla para familiarizar el proyecto con los usuarios gracias al diseño arquitectónico que se impartirá enfocado al ámbito religioso.

Actualmente la comunidad de Nueva San José Tecoh no tiene la posibilidad de construir en el terreno en donde se encuentra la capilla San Juan Diego, la cual es sólo una estructura hecha de láminas. Al ser encontrados vestigios arqueológicos en el terreno en cuanto al artículo 247 del reglamento de construcciones de Mérida, si el terreno cuenta con restos arqueológicos, se deberá suspender la obra de inmediatamente, será notificado el hallazgo a la dirección y al Instituto Nacional de Antropología e Historia en un plazo no mayor a 48 horas.

Dada esta situación se les otorgó un nuevo terreno, que está ubicado justo en frente del actual. Tomando esto en cuenta se propone generar una conexión entre ellos con base en la forma del edificio. De igual manera se busca plasmar el camino de Juan Diego, que lo llevo a la aparición de la Virgen de Guadalupe en el cerro de Tepeyac en el año 1531. Se plasmará tanto funcional y formalmente en el proyecto arquitectónico. A San Juan Diego, en su cuarta aparición, la Virgen le pidió recoger rosas en la cima del cerro para mostrarlas al arzobispo como una prueba.

Al encontrarse con él y desplegar su ayate en donde las tenía, se percataron que la imagen de la Virgen fue plasmada en el ayate de San Juan Diego. Dicha aparición se plantea en la parte superior del interior de la capilla donde el objetivo es utilizar mantos que hagan un juego de luces y sombras que representaran el punto más alto del camino

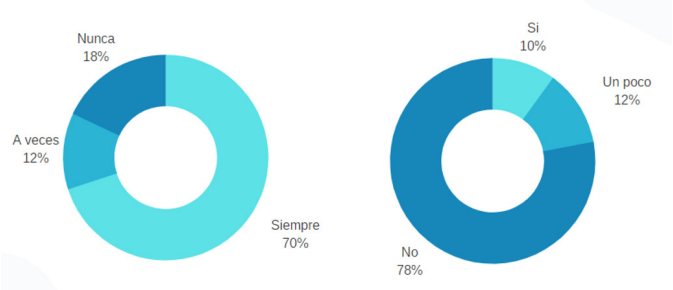


Figura 2
Gráficas: *¿Usted suele acudir a misa? - ¿Cuenta con la infraestructura necesaria para acudir a misa?* 2020.

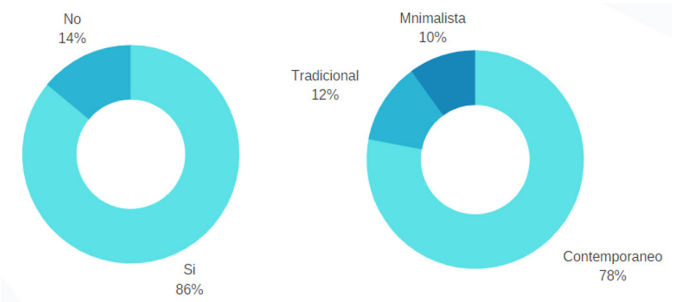


Figura 3 Gráficas: *¿Cree necesario la construcción de una capilla en Nueva San José Tecoh? ¿Por qué? - ¿Qué estilo arquitectónico cree usted que es adecuado para un edificio religioso?* 2020.

de San Juan Diego, generando un falso plafón que estará a la vista de todos los feligreses.

Las rosas serán representadas por medio de un rosal ubicado al fondo del presbiterio donde los feligreses al término de las ceremonias podrán acudir al jardín. De esta manera el camino de San Juan Diego estará representado a lo largo de todo el trayecto de la nave como en las circulaciones.

La intención formal que dará esa relación con el antiguo terreno se encontrará en la fachada, generando dos desniveles por medio de los caballetes que dirigirán la vista a la capilla ubicada anteriormente.

Se utiliza un volumen principal que sirva para los espacios meramente cultuales y a él adicionarle los volúmenes que correspondan a los otros espacios. Idealmente, se pretende utilizar volúmenes ortogonales visualmente pesados y a diversas alturas, los accesos se van generando al ser extraído varios volúmenes en las partes laterales del edificio.

Funcionalmente se organiza todo en dos grandes zonas: la cultual y la catequética. La zona cultual tendrá acceso directo desde el atrio y estará organizada a partir del eje que inicia en los accesos principales y remata en el Sagrario. Esto será a manera de un peregrinar que lleva del mundo prehispánico a la adoración a la presencia del Señor. La sacristía, el coro y el confesionario estarán vinculados a este eje.

Por otra parte, la zona catequética contará con un pequeño patio interior que hará las veces de vestíbulo al mismo tiempo que servirá para conectarla con la zona cultual. De ese modo se ofrecerá mayor privacidad y seguridad a los salones de la catequesis.

La fachada estará inclinada centrando la dirección hacia el Noroeste, generando la conexión del antiguo terreno en donde se encuentran los vestigios arqueológicos con el proyecto. De igual manera representará el camino de San Juan Diego a la aparición de la Virgen, proyectándose en la fachada con un desnivel que marcará el punto más alto referenciado por la cruz en el exterior y los mantos del plafón en el interior de la capilla. Las caras de las fachadas dirigidas al noroeste serán simétricas entre sí, colocándole un acabado de aglomerado de sascab entintado, que le dará una apariencia en rojo/rosado representando como en el manto de la Virgen de Guadalupe, la conexión de la tierra y el cielo. De la misma forma al ser un acabado regional representará a su comunidad.

El volumen principal parte de un rectángulo del cual se le hará un desnivel en las fachadas como anteriormente se comenta, para generarle sus accesos al interior por medio de una substracción en la que se le agregaran cartelas provocando un ritmo al complejo. Dichas cartelas serán de gran ayuda en cuanto al asoleamiento del terreno ya que protegerán los rayos del sol y permitirán la ventilación del edificio.

La capilla cuenta con cuatro accesos a la nave principal, simétricos entre sí favoreciendo su función ya que se tiene distintas salidas de emergencia. Se cuenta con rampas para discapacitados en todo cambio de nivel, al igual de contar con estas circulaciones en los cuatro lados del predio. Para acceder a los salones de catecismo se utiliza un pasillo transitorio que llevará a todos los espacios, tanto los salones, sacristía, oficina, baños y a la nave principal.

Dicho pasillo tendrá de igual manera la función de reencuentro para los feligreses al término de las celebraciones. En cuanto a las circulaciones vehiculares, el terreno cuenta con calles colindantes rodeando al complejo, con avenida en la fachada principal. De este modo acceder al edificio será de mucha facilidad al contar con muchas circulaciones vehiculares. Se plantea tener el estacionamiento en la parte posterior ya que visualmente no interviene en las fachadas principales.

El interior de la nave plantea un eje que va de los accesos hacia el Sagrario. Este eje pasa por el coro, la nave, los accesos hacia el confesionario y la sacristía, la mesa del altar y se encuentra con el gran ventanal que hace la función de retablo. Es importante recalcar que detrás de este ventanal se encontrara el jardín de rosales que funcionara como remate en la vista principal.

Los mantos en el plafón generan un juego de luces y sombras al tener iluminación en la parte interior del plafón, ya que de esta forma los mantos causan un efecto de luz entre la tela y el plafón. De esta manera el interior de la capilla adquiere un carácter único para el usuario, ya que dicho manto tiene un concepto muy arraigado a San Juan Diego, por lo que la sensación de un espacio religioso se incrementa.

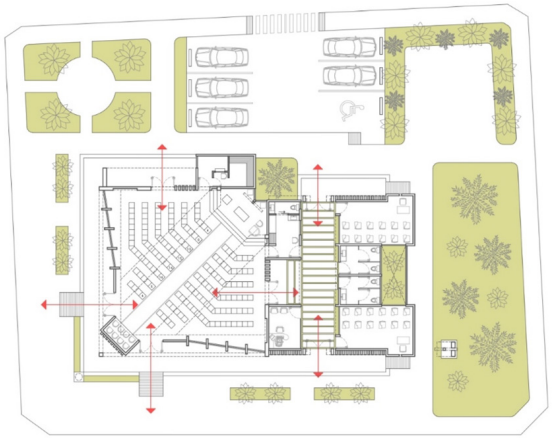


Figura 4
Planta de conjunto, 2020.



Figura 5
Alzados arquitectónicos, 2020.



Figura 6
Fachada principal 01, 2020.



Figura 7
Fachada principal 02, 2020.



Figura 8
Fachada posterior 01, 2020.



Figura 9
Interior nave, 2020.

CONCLUSIONES

Al momento de desarrollar un proyecto arquitectónico, es importante considerar la manera en que se logrará incorporar a su contexto. Esto resulta aún más crucial cuando el contexto está marcado por dificultades sociales o económicas. Este caso de estudio entra precisamente en lo anterior puesto que se trata de una capilla católica para una comunidad en la periferia de la ciudad de Mérida.

¿Qué pasa en Nueva San José Tecoh? La seguridad es deficiente, el número de personas y familias con problemas económicos va en aumento y la división social es cada vez más visible. De ahí que el primer reto fue presentar un proyecto viable para esta comunidad. No se podía proyectar como si el presupuesto no fuera un factor determinante.

Pero el contexto no sólo determinaba el presupuesto sino también implicaba un requerimiento de seguridad. No se podía disponer del espacio y de las formas sin considerar que el inmueble podría ser víctima de asaltos o vandalismos. La comunidad de Nueva San José Tecoh es una de las más altas en delincuencia y homicidios en la ciudad de Mérida y sus alrededores.

Ahora bien, no se trataba de hacer algo pobre que se viera pobre como si fuera un monumento a la crisis del lugar. Por el contrario, el ideal era ofrecer un edificio que sea un baluarte de esperanza y un catalizador de la cohesión social, pero, por encima de todo, que se viera que era la casa de Dios en la tierra donde todos pudieran reunirse como hermanos. Dicho en una sola frase: la idea era hacer una casa común, una casa de Dios y de la comunidad.

Después del arduo proceso de revisión de la realidad y de reflexión de lo analizado, se logró desarrollar una capilla católica que responde a los sueños y alcances de esta comunidad, pero evitando ser un reflejo de austeridad y pobreza.

Se consideró la importancia de proponer materiales y procesos constructivos que puedan desarrollarse por la comunidad por medio de trabajos en conjunto poniendo a su disposición etapas de construcción que harán del proyecto una realidad. Al proponer sistemas constructivos y materiales que se acostumbran a usar en la ciudad de Mérida,

los tipos de materiales serán más fáciles de conseguir y desarrollar.

Para responder a las necesidades de esta comunidad se obtuvo un proyecto con un programa arquitectónico completo y funcional, que sin ninguna duda será un edificio construible, gracias a la metodología empleada en este documento y la gran cantidad de información tanto técnica como de diseño. Lo ideal es que la capilla de San Juan Diego de la Nueva San José Tecoh sea un espacio con el cual las personas podrán identificarse, consiguiendo una conexión y apreciación del proyecto, para que de esta manera se pueda motivar a la comunidad a trabajar en equipo para obtener los recursos económicos que hagan posible su construcción.

Durante la realización de este documento se planeó la construcción de una capilla, pero al mismo tiempo se fue dando la construcción de la culminación de mi proceso de formación como arquitecto. Gracias a este caso de estudio puede sensibilizarme más con el proceso de diseño arquitectónico ya que entendí que no basta con hacer un proyecto, sino que el diseño debe tener carácter, es decir, debe reflejar claramente qué es. También de responder a su contexto ya que las obras arquitectónicas no se realizan en un vacío en el espacio exterior sino en una realidad social muy particular.

! Finalmente, aprendí que los espacios y su mobiliario deben responder a su función, si no, simplemente no funcionan. En esto se distingue la arquitectura de las demás bellas artes, no basta con verse bien, también tiene que funcionar bien. Claro, sin descuidar lo primero pues esa es su diferencia con las demás ciencias.

Referencias

Ayuntamiento de Mérida (2018). Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida. Mérida: Gaceta Municipal.

Concilio Vaticano II (1963). Constitución Apostólica Sacrosanctum Concilium sobre la Sagrada Liturgia. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Conferencia Episcopal de Colombia (2007). Instrucción General del Misal Romano. Medellín: CEC.

Estudio Cella (2015) Capilla Santa Ana. Tomado de: https://www.archdaily.mx/mx/767706/capilla-santa-ana-estudio-cella

López García, J. J. y Ramírez Villalpando, R. (2017). Espacios arquitectónicos del culto católico en la modernidad secularizada: una visión sustentable. En López García, J. y Rivero Canto, R. E. Espacios sagrados y prácticas religiosas: fuentes y métodos para su estudio (pp. 177-186). Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Palma, J. (2019) Vientos en la ciudad de Mérida. Tomado de: https://www. metyuc.com

Santa Ana Lozada, L. y Santa Ana Lozada, P. (2014). El aporte de las iglesias católicas en la sociedad contemporánea. En Checa-Artasu, M. M., López García, J. J. y Valerdi Nochebuena, M. C. Territorialidades y arquitecturas de lo sagrado en el México contemporáneo (pp. 187-196). Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Venturi, R., Scott Brown, D. y Izenour, S. (2016). Aprendiendo de Las Vegas. Tercera edición en castellano a cargo de Justo G. Beramendi. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Weather Spark (2020) Clima en la ciudad de Mérida. Tomado de: https://es-.weatherspark.com/y/12379/Clima-promedio-en-M%C3%A9rida-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o.



Neurociencia y educación

Por: Elvira Álvarez Martínez*

Resumen

En la década de los noventa se proclamó “El año de las neurociencias “debido principalmente a los avances en las técnicas neurofisiológicas que tuvo esta ciencia en los conocimientos sobre el funcionamiento del sistema nervioso y cerebral, lo que ha permitido grandes aportes a las diferentes disciplinas, entre ellas a la psicología, la neurobiología, la educación, a esta última le ha aportado elementos tales como el cerebro aprende, que sucede cuando las conexiones nerviosas se están formando, el concepto de neuroplasticidad, conexiones neuronales, sinapsis, redes neuronales, estos conocimientos aportados por las neurociencias direccionan los contenidos a trabajar en las primeras etapas de la vida y de la preparación de los educadores.

Este articulo trata sobre la necesidad de prepararnos para conocer lo que aportan las neurociencias a la educación y el por qué debe, un educador, tener conocimientos acerca de los avances de las neurociencias sobre el cerebro, el aprendizaje y la educación.

Palabras clave: Neuroplasticidad, Conexiones neuronales, Sinapsis, Redes neuronales.

* Maestra investigadora del Campus Mérida de la Universidad Vizcaya de las Américas.

INTRODUCCIÓN

A partir de los años 90 conocidos como de década del cerebro, las nuevas técnicas de estudio del cerebro permiten reconocer los detalles del sistema nervioso, múltiples investigaciones fueron exponiendo el proceso de desarrollo del cerebro el cual empieza en el útero materno y sigue durante las diferentes etapas de la vida, donde intervienen tanto la herencia genética como el entorno y definen la calidad del desarrollo humano. Es entonces que reflexionamos en torno a la importancia de que la educación considere los aportes de las Neurociencias en el ámbito educativo.

A la interpretación de la vida en el siglo XX se vinculan disciplinas científicas como la biofísica, la bioquímica y la biología molecular y el descubrimiento del código genético como explicación a la herencia. Se presupone que si conocemos las moléculas que componen las células y las células que forman los organismos vivos, podremos entender a los individuos, sus comportamientos y sus relaciones, lo que sucede es que la explicación del comportamiento del hombre no se reduce a la biología como ya hemos dicho, si bien lo biológico explica el surgimiento de una nueva vida, su comportamiento posterior está condicionado por otros factores como lo son las condiciones de vida y educación en las cuales el niño se desarrolla.

DESARROLLO

Es el momento de preguntarse o de problematizar cómo utilizar los descubrimientos de las neurociencias en el campo de la educación. A través de los años la educación se ha nutrido de los aportes de la psicología con las teorías y enfoques sobre el aprendizaje; la pedagogía sobre cómo debe ocurrir el proceso de enseñanza aprendizaje, qué enseñar en cada etapa del desarrollo, sus programas ,objetivos y contenidos; la didáctica aportando el cómo, dando los métodos de enseñanza y el aporte más reciente de las neurociencias de cómo el cerebro aprende, los ambientes resonantes para el aprendizaje, las condiciones en las cuales se pueden desarrollar redes neuronales para lograr el aprendizaje, la necesidad de una enseñanza individualizada de acuerdo con los estilos de aprendizaje, la repetición con novedad de los contenidos para favorecer los proceso de memoria.

Los aportes de las neurociencias a la educación han dado lugar a nuevas disciplinas tales como la: neuroeducación y el neurodesarrollo según plantea J.A. Zuluaga en su libro sobre Neurodesarrollo y Educación inicial:

> ! "Las etapas tempranas del desarrollo humano deben estudiarse en su vínculo con las prácticas pedagógicas, cada vez con mayor rigurosidad, para no incurrir en la apropiación inadecuada del conocimiento científico, consolidando neuromitos que se pueden ejemplificar en el sobredimensionamiento de la plasticidad, o en la interpretación literal de las aproximaciones a la localización imagenológica de funciones en lugares específicos del cerebro, o a la sobre o sub valoración a las capacidades de transformación educativa del individuo"(Pág. 40)

Este autor apunta hacia pensar en una educación basada en la evidencia científica, plantea una metodización, que debe ser ponderada por los educadores y que presenta de entrada dos grandes retos conceptuales: el primero, el estudio del cerebro, de cómo este órgano vital aprende y el relativo a la adaptación de la enseñanza para construir los aprendizajes. El segundo, la flexibilización del modelo educativo para su adecuación contextual en términos de la heterogeneidad y la multiculturalidad.

En la actualidad los estudios neurocientíficos nos hablan sobre la comunicación celular, a la trasmisión de los impulsos nerviosos, que dieron lugar a la teoría de los llamados neurotransmisores, como mensajeros químicos entre una célula y otra. Estos descubrimientos fisiológicos sirvieron para conocer el funcionamiento del cerebro el surgimiento de áreas científicas específicas, relacionadas de forma cada vez más directa con el sistema nervioso, el cerebro y sus células componentes, las neuronas y la neuroglia, es decir que actualmente conocemos más la neuroquímica del cerebro, a partir de la cual se componen nuevos modelos interpretativos para las moléculas transmisoras (neurotransmisores) y sus funciones, se aíslan nuevas sustancias vinculadas al soporte vital de las células conocidas como factores de crecimiento y se asocian funcionalmente los conjuntos moleculares anteriores con las hormonas que ya eran estudiadas como sustancias reguladoras de las funciones globales decrecimiento y nutrición del organismo.

Se constituye así un cuerpo conceptual que amplía su espectro de acción hacia la neurofisiología, la electrofisiología, la psicología, la neurología y en definitiva a todas las áreas del conocimiento y del desarrollo humano incluidas las llamadas ciencias sociales y humanas las cuales dan forma a disciplinas que hoy incursionan en el terreno neural como la neuroantropología y la neuroteología.

Es en este escenario en el cual, las disciplinas que aportan a la comprensión de lo biológico y lo humano, confluyen en concreto en la búsqueda de comprenderlo desde su sistema nervioso. Según criterios de J. A. Zuliga y como resumen podríamos presentar una transición conceptual desde la neuroquímica y la neurofisiología, pasando a espacios derivados que involucran la neuropedagogía.

Esta transición incorpora una gran variedad metodológica e interpretativa y en ella se vislumbra, ante todo, la complejidad de un sistema biológico que, desde su subsistema de relación, el nervioso, se mira y busca interpretarse a sí mismo. El cerebro humano mira al cerebro. Mejor aún: lo

comprendido trata de involucrar aquello por comprender. Es a partir de esto que se definen las llamadas Neurociencias, a las cuales algunos prefieren caracterizar en singular como Neurociencia.

Campos (2010) en su artículo sobre neuroeducación y desarrollo humano, plantea la necesidad de que todo agente educativo conozca y entienda cómo aprende el cerebro, cómo procesa la información, cómo controla las emociones, los sentimientos, los estados conductuales, o cómo es frágil frente a determinados estímulos, llega a ser un requisito indispensable para la innovación pedagógica y transformación de los sistemas educativos. En este sentido, la Neuroeducación contribuye a disminuir la brecha entre las investigaciones neurocientíficas y la práctica pedagógica.

La mencionada autora plantea que las instituciones educativas representan un ámbito de enorme influencia en el proceso de desarrollo cerebral ya que nuestros alumnos pasan un promedio de 14 años y miles de horas en un aula y agregamos los niños de la educación inicial pasan de 4 a 5 años en instituciones infantiles, dice además que los factores o experiencias a las cuales están expuestos los niños y las niñas en el aula pueden estar armonizados o no con los sistemas naturales de aprendizaje y de memoria del cerebro, lo que va a reflejar directamente en el desarrollo del potencial cerebral. El educador es un agente significativo en la confluencia de la teoría y la práctica y por ello, su formación, capacitación y competencia para la innovación facilitarán la unión entre las Neurociencias y la educación, este es uno de los desafíos que debemos enfrentar.

Si hablamos de medios apropiados para una innovación o transformación de la educación y de la práctica pedagógica, corresponde en primer lugar entender qué será transformado. El ser humano está dotado no solamente de habilidades cognitivas, de razón, sino también de habilidades emocionales, sociales, morales, físicas y espirituales, todas ellas provenientes del más noble órgano de su cuerpo: el cerebro. En el cerebro encontramos la respuesta para la transformación y es en él donde ocurrirá la transformación: en el cerebro del maestro y en el cerebro del alumno.

Preguntémonos entonces: ¿Por qué nos importan los cerebros?

Reflexionando alrededor de esta pregunta la respuesta más adecuada es: Fundamentalmente porque es el órgano del aprendizaje. Para comprender cómo aprende el cerebro y tenerlo en cuenta al enseñar o aprender es necesario que conozcamos algo de su estructura. El aprendizaje es un proceso fisiológico, si comprendemos como se produce, cómo aprende, comprende y recuerda nuestro cerebro podremos aprender y enseñar mejor, es decir obtener mejores resultados, no es necesario que los educadores sean neurocientíficos o biólogos pero si comprender su estructura básica para entender que se necesita para aprender y una de las cosas fundamentales es que el desarrollo del cerebro no es solo un producto de los genes, en su desarrollo interviene los estímulos provenientes del medio social donde el niño se desarrolla, donde aprende. Se precisa entonces conocer cómo organizar la enseñanza para que se produzca el aprendizaje y hablamos de conocer los períodos críticos o sea, dar lo que en cada edad se requiere y que potencialmente está el cerebro mejor preparado para recepcionar la información y crear redes neuronales, repetir los contenidos para reforzar el recuerdo y crear espinas dendríticas, la importancia de lograr un ambiente estimulante para el aprendizaje, la organización de los contenidos según la edad, entre otras cosas importantes que debemos los educadores conocer, todo esto nos proporciona la neuroeducación y la neuropedagogía.

> ! Otro aporte a la pedagogía lo hace BryanKolb de la Universidad Lethbridgecon, es su planteamiento de que el cerebro es moldeado por las experiencias a lo largo de tu vida. El tiempo más importante para el desarrollo del cerebro es el de los primeros años de vida. El desarrollo cerebral basado en la experiencia en los primeros años de vida establece los circuitos neurológicos y biológicos que afectan a lo largo de la vida.

Si bien las teorías del aprendizaje se construyeron en base a las observaciones externas de la conducta, hoy as necesario mantenernos informados en el campo de las neurociencias, porque tenemos que revisar nuestras creencias y convicciones sobre cómo se aprende y se enseña, para incorporar a nuestras prácticas cotidianas.
El cerebro al igual que otros órganos tiene una función natural, aprender porque es su trabajo ante los desafíos del medio ambiente en el cual crecemos y nos desarrollamos, cuando hablamos de aprendizaje hablamos de supervivencia ya que la misma depende de cómo enfrentamos los desafíos del mundo exterior, durante toda la vida que nos va dando experiencia.

¿Qué es la experiencia? (S.F.) Lethbridge define la experiencia por:

> ! "Todo con lo que te encuentras tanto antes como después de nacer, así como en la adultez, ejemplos: sonidos, tacto, visión, olfato, alimentos, pensamientos, heridas, enfermedades". ¿Las experiencias tienen el mismo efecto en el desarrollo cerebral en diferentes momentos de la vida? Según el mencionado autor y la autora de este artículo, la respuesta es NO porque existen diferencias cualitativas en diferentes etapas de la vida: la pre natalidad, la infancia, la juventud y la adultez dada por la expresión de los genes y a esta afirmación la nueropedagogía agrega "y de la estimulación del medio en el cual el niño aprende".

Es parte de la neuropedagogía informar a los educadores que es necesario conocer cómo el cerebro aprende al organizar los contenidos y métodos de la enseñanza. Empecemos por conocer ¿Cómo se desarrolla el cerebro?
Nuestro cerebro está formado por células, las neuronas, las cuales están especializadas en recibir y procesar la información que como señales eferentes nos llegan a través de nuestros órganos sensoriales y propioceptivos, los coordinan para que funcionen como un todo, condicionan la inteligencia, almacenan en la memoria, se adaptan para

el aprendizaje, regulan el funcionamiento de todos los órganos y glándulas del cuerpo, ya sea a través de conexiones nerviosas o a través de la producción de hormonas.

Cada una de estas neuronas están conectadas a cientos y miles de otras neuronas formando redes, de estas conexiones depende nuestra memoria, el habla, el aprendizaje de nuevas habilidades, el pensamiento, habilidades conscientes y en fin todo el funcionamiento de nuestra mente, estas conexiones se conocen como sinapsis y se desarrollan y modifican a lo largo de toda la vida de acuerdo al aprendizaje y a la experiencia, concepto que ya definimos en acápites anteriores según criterios de Kolb.

¿Cómo es el cerebro del niño al nacer? ¿Qué trae el niño al nacer? v Una gran capacidad de aprendizaje dado por la plasticidad de su sistema nervioso. En la formación temprana del sistema nervioso, las bases organizativas del mismo están dirigidas solo parcialmente por los genes todo lo demás por el ambiente. Por lo anteriormente dicho es indispensable que el educador infantil conozca estas características para poder realizar una estimulación adecuada al desarrollo. El comportamiento humano se organiza de manera paulatina desde el ambiente intrauterino. A las cuatro semanas de la concepción (de un total de 40 semanas que dura la gestación humana), se alcanzan niveles de producción de aproximadamente medio millón de neuronas por minuto. Pero estas unidades neuronales no son nada si no se intercomunican. Después del nacimiento dado por la estimulación del adulto el niño va adaptándose y conociendo el ambiente que le rodea, comienza el aprendizaje, es entonces que las neuronas comienzan a intercomunicarse a esto llamamos neuroplasticidad.

CONCLUSIONES

Los aportes de las neurociencias han revolucionado las diversas teorías del proceso de enseñanza aprendizaje no debemos seguir con el modelo tradicional sino conocer los avances actuales e incorporarlos al currículo de la enseñanza en sus diferentes niveles, fundamentalmente desde la enseñanza básica por ser precisamente los primeros años de la vida como ya se ha dicho, la etapa más importante del desarrollo del cerebro.

Que se requiere: Perfeccionar el currículo, la superación sistemática de los educadores en relación con las nuevas disciplinas como la neuroeduación para que puedan llevar un proceso de enseñanza innovador y estimulador del desarrollo.

Un **modelo educativo innovador** requiere que los educadores conozcan como el cerebro aprende, cuáles y como realizar actividades generadoras de un aprendizaje desarrollador que ayuden la memoria, la atención, las emociones, la sensoria motricidad y trabajar todas las áreas del desarrollo en un ambiente y momento propicios.

Crear un ambiente enriquecido que conste de los materiales novedosos, cambiables, propicios para la actividad, y un educador sepa comunicarse empáticamente con los estudiantes y que partamos de la concepción de que la educación no consiste en trasmitir conocimientos sino **despertar emociones hacia la búsqueda del mismo.**

Referencias

Aleksander Romanovich, Luria: “Las funciones corticales superiores del hombre”. 94 Neurociencias y Desarrollo Infantil NUEVO_pag1.qxd 23/03/2017 14:50 Página 94NUEVO_pag1.qxd 23/03/2017 14:50 Página 9

Álvarez, Elvira: “La importancia de la comunicación del niño con el adulto en el primero año de vida”, tesis para obtener el grado de master en educación Preescolar.

Bryan, Kolb: “Fundamentos de Neuropsicología humana”, 7ª Edición; “Introducción a cerebro y el comportamiento”, 4ª Edición.

Blakemore, Sarah-Jayne: “Cómo aprende el cerebro: las claves para la educación”.

Campos, Ana Lucía: “Neuroeducación: Uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano”. Revista digital La educación junio 2010 no. 143.

Fraser, Mustard: “World renowned for work in early childhood development”. Thu., Nov. 17, 2011.

“Early Child Development Centres”. Video en You Tube.

Gardner, Howard: “Teoría sobre las inteligencias múltiples” 1983.

Gazzaniga, Michael S.: ”El cerebro social”. Bolsillo en español Publicado en 06/2009. Bibliografía Neurociencias y Desarrollo Infantil 93 NUEVO_pag1.qxd 23/03/2017 14:50 Página 93

González, Carlos: “Bésame mucho”.

Hernández Corvo, Roberto: “Morfología Funcional”.

James J. Heckman, Jora Stixrud, Sergio Urzua: “The effects of cognitive and noncognitive abilitieson labor market outcomes and Social Behavior”. NBER Working Paper No. 12006, Issued in February 2006NBER Program(s): CH ED LS.

Martínez Mendoza, Franklin: “Neurociencias y Educación Infantil”. Editorial de la Infancia, Madrid. Mujina, V. S.: “Caracterización de la temprana infancia”. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

Piaget, Jean: “Las 4 etapas del desarrollo cognitivo”. Ed.Trillas.

Piñeiro Lamas, Regino: “Neurociencias Cognitivas y Nutrición”. Editorial de la Infancia, Madrid.

R. Rigal; Paoletti y Pottman: “Fundamentos psicofisiológicos del movimiento humano”.

Rushowy, Kristin: “Education Reporter”.

VI Yadeshko y FA Sojin: ”Particularidades del periodo de edad temprana”. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1990 (Tomado de Pedagogía Preescolar, Capítulo 7, pág. 132 a 134).

Zuluaga J.A. “Neurodesarrollo Y Educación Inicial. Editores: Editorial Médica Panamericana S.A.; Año de NEURODESARROLLO Y EDUCACION INICIAL JAIRO ALBERTO ZULUAGA





Nacer, amar y morir junto al Paseo Montejo. Apuntes demográficos (1905-1906)

Por: Dr. Arq. Raúl Enrique Rivero Canto*

Imagen: Exterior e interior del templo parroquial de Santa Ana, Mérida, Yucatán.

Abstract

This paper studies the population of the parish of Santa Ana in Mérida, Yucatán during 1905 and 1906. This parish is relevant because the Paseo Montejo was built in its jurisdiction. This was an important avenue that served as a neighborhood for Merida's elites during the Porfiriato. The period was selected because some events occurred in those years that exacerbated the differences between social classes. Among them is the dispute over the alleged slavery in Xcumpich, the reelection of Governor Molina and the visit of President Porfirio Díaz.

This is a Demographic History study that includes a review of birth-baptism, marriage, and death records. The parish records of Santa Ana were taken as a primary source. Among the main findings is that 66% of births corresponded to indigenous Mayans. Among the main findings is that 66% of the births corresponded to indigenous Mayans, the important participation of the peasants of the haciendas in the parish life and the main causes of death of the time (such as enteritis or tuberculosis).

The research question - Which were the characteristics of the population that inhabited the parish jurisdiction of Santa Ana (including the nascent Paseo Montejo) during the period 1905-1906? - was answered by saying that the population of that parish was very heterogeneous, no group displaced another. However, it was notorious that despite being an area in the process of gentrification, the local Mayan population predominated.

PALABRAS CLAVE: Historia demográfica, Paseo Montejo, Porfiriato en Mérida, registros parroquiales.

* Coordinador Nacional del Comité Científico de Ciudades y Pueblos Históricos del ICOMOS Mexicano. Miembro experto del Comité Científico Internacional de Patrimonio Inmaterial (ICICH).

INTRODUCCIÓN

La luz del sol del mediodía penetraba el follaje de los verdes ramones que custodiaban los palacios. Era un luminoso paseo de veintitrés metros de ancho que imitaba a las grandes avenidas europeas. La arquitectura ecléctica e historicista de las mansiones imitaba a las construcciones de Manhattan al combinar las formas románticas del pasado con la vanguardia tecnológica constructiva. Era el Paseo del Adelantado Montejo, popularmente conocido por los meridanos como el Paseo Montejo.

A unos pocos metros se emplazaban viviendas sencillas con muros de mampostería o bajareque y techos de paja. Eran las antiguas viviendas mayas de los habitantes del barrio de Santa Ana. Ellos ya vivían ahí cuando el paseo se trazó en 1888 durante el gobierno del general Guillermo Palomino y según el plano del ingeniero Rafael R. Quintero. El conservador Gral. Francisco Cantón, siendo gobernador, impulsó el proyecto urbano en 1898 lo que permitió que durante el gobierno de Olegario Molina Solís se concluyera la obra en 1904 (Peraza, 2005).

La realización del proyecto urbano más destacado del Porfiriato en Mérida, un fraccionamiento introvertido de élite, cambio la vida de los habitantes de Santa Ana. En un par de años, una tranquila parroquia periurbana se convirtió en la residencia de los poderosos hacendados y comerciantes de la industria henequenera. Amos y sirvientes se convirtieron en vecinos y fieles de la misma parroquia haciendo de ella un auténtico laboratorio para estudiar una muestra de la población porfiriana.

PROBLEMÁTICA

Los meridanos vivieron un ambiente de gran tensión política entre 1905 y 1906. El 21 de noviembre de 1904, el anarquista Tomás Pérez Ponce publicó un documento que tituló Carta abierta al poderoso hacendado, Sr. D. Audomaro Molina Solís. En él escribía a nombre de Antonio Canché a pesar de que él no sabía firmar. El documento denunciaba una situación de esclavitud y tortura en la hacienda Xcumpich, que era propiedad de Audomaro, el hermano del gobernador, Olegario Molina Solís, que buscaba la reelección. Los meses siguientes los periódicos dieron seguimiento al caso que, si bien resultó como una artimaña difamatoria contra el propietario de Xcumpich, sirvió a los enemigos del régimen para recordar y enfatizar las diferencias entre las clases.

Aunque Audomaro Molina presentó argumentos sólidos a su favor y a partir de ese asunto se pudo observar cuáles fueron las luces, los claroscuros y las tinieblas en la vida de esa hacienda (Rivero, 2016), la situación era un tema cotidiano para su época.

Los chismes y rumores sobre las luces o sombras de los habitantes de las haciendas de los Molina Solís se mezclaron con los preparativos para la visita presidencial. El mismísimo Don Porfirio iba a inaugurar numerosos inmuebles en la capital yucatanense como muestra de los beneficios del orden y el progreso de su régimen. La cita estaba programada: febrero de 1906. Para Victoria (2010), este "fue todo un acontecimiento en la vida social, económica y, por supuesto, política de esa entidad federativa (también con repercusiones a nivel nacional)" (p. 8). La visita presidencial aumentó la idea de que los descendientes de los conquistadores y los descendientes de los conquistados vivían de manera lejana e irreconciliable, tema todavía polémico y de interés académico.

De ahí la importancia de estudiar a la población de la parroquia meridana de Santa Ana durante ese par de años. Eso nos lleva a ofrecer algunas respuestas sobre aquellos que tuvieron la fortuna de nacer, amar y morir junto al Paseo Montejo.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles eran las características de la población que habitaba la jurisdicción parroquial de Santa Ana (incluyendo el naciente Paseo Montejo) durante el periodo 1905-1906?

OBJETIVO GENERAL

El presente artículo tiene como objetivo caracterizar a la población de la parroquia meridana de Santa Ana durante un bienio representativo del Porfiriato. Las preguntas que se derivan de la pregunta de investigación central y que conducen a los objetivos específicos son las siguientes: ¿Eran mayas los niños que fueron bautizados en la parroquia de Santa Ana? ¿Quiénes se casaban en ella y de dónde provenían? ¿Quiénes fueron los sacerdotes que estuvieron vinculados a dicha parroquia? ¿Qué enfermedades causaron la muerte de los fieles "santaneros"?

En la parroquia de Santa Ana los hijos de la élite porfiriana recibieron las aguas bautismales y la unión matrimonial. También desde ahí se les impartió la extremaunción a los antiguos patriarcas de las familias meridanas y se celebró para pedir que tengan paz en la vida eterna aquellos que forjaron la paz porfiriana en el final del Yucatán decimonónico. Pero no sólo a ellos, es objetivo de este trabajo indagar sobre la permanencia o abandono de los mayas en dicho barrio, a partir de su participación en los sacramentos de la sede parroquial del mismo.

TEORIAS REVISADAS

El marco teórico parte de la propuesta de historia demográfica de Livi-Bacci (1993). Retoma el abordaje que hace Rabell Romero (1999), en especial la idea de que "la demografía histórica ha construido un objeto de estudio: la población, en la que el hombre es visto como un ser biosocial" (p. 179).

METODOLOGÍA

Se optó por un estudio mixto puesto que reúne lo cuantitativo al emplear estadísticas de los datos de población con lo cualitativo al interpretar los datos a partir de su contexto social. Se tiene como fuente primaria y básica al conjunto de libros de bautismos, matrimonios y entierros de dicha parroquia que fueron microfilmados por FamilySearch de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días a partir de los registros conservados en el Archivo General de la Arquidiócesis de Yucatán.

A partir de tales registros sacramentales, se construyó la base de datos que sirvió para ordenar los datos que aquí se presentan.

RESULTADOS

Santa Ana no era una parroquia propiamente urbana ya que también pertenecieron a ella las haciendas del norte de Mérida (actualmente se localiza en el cruce de las calles 60 y 45 en el Centro Histórico de Mérida). Eso genera tres tipos de fieles en la parroquia: los dzules o caballeros patrones que se habían mudado a la zona, los indígenas que vivían en los alrededores parroquiales y los indígenas que vivían en las fincas periurbanas.

NACER: LOS REGISTROS BAUTISMALES

La Pascua es la celebración más grande y solemne del calendario litúrgico. De ella emanan todas las otras fiestas y memorias a lo largo del año; era elemento de prestigio ser bautizado durante la cincuentena pascual.

Es por ello que para el estudio de los registros bautismales se tomaron como muestra los cincuenta bautismos realizados en la pila de Santa Ana durante la Pascua florida de 1905. Es decir, aquellos realizados entre el domingo 9 de abril y el domingo 21 de mayo para utilizar la acepción más estricta del período, aunque en ese entonces podía considerarse de manera más laxa al período comprendido entre "el domingo de la Septuagésima hasta el 29 de junio, festividad de los apóstoles San Pedro y San Pablo" (F.T.D., 1963, p. 102). El 48 % de los bautizados fueron varones y el 52% mujeres. Es sobresaliente decir que, de los 50 niños, el 66% tenían algún apellido maya y que del 34% restante ninguno corresponde a las familias de abolengo de la época (ver figura 1). El 94% de las celebraciones fueron realizadas por el Pbro. Camilo Michel y sólo el 6% por el cura interino Pbro. Enrique Pérez Capetillo. Todos los niños tenían menos de un año de vida al recibir las aguas bautismales pues nacieron entre junio de 1904 y mayo de 1905 (ver figura 2). Más de una cuarta parte, el 26% de ellos, fueron hijos ilegítimos.

Es notable observar que, si bien fueron bastantes los niños mayas bautizados, muchos de ellos tuvieron padrinos de la élite. Eso refuerza la idea de Machuca (2012) al decir que en la hacienda "sus habitantes tenían un pacto 'no escrito' con el amo en el cual ambos se comprometían a procurar el bienestar mutuo. De ahí que se volvieran comunes las relaciones de compadrazgo" (p. 28).

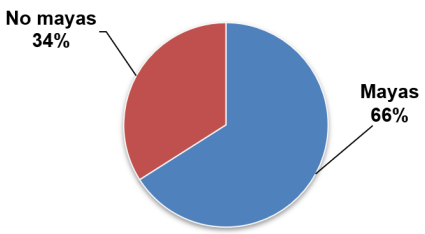


Figura 1
Niños mayas bautizados en Santa Ana en 1905.

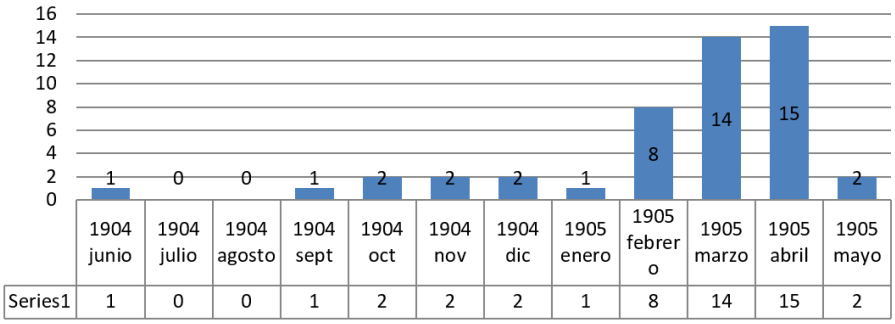


Figura 2
Niños bautizados según mes de nacimiento (junio 1904-mayo 1905).

AMAR: LOS REGISTROS MATRIMONIALES

Mucho más interesante que el bautismo es el matrimonio. Normalmente se celebraba en el templo parroquial o en alguna de las capillas de las haciendas. "Los ministros y sujetos del matrimonio son los mismos contrayentes: pero la presencia del sacerdote, como testigo, es indispensable, salvo en raras ocasiones, en casos graves" (F.T.D., 1963, p. 157).

Por su parte, la sede parroquial estaba cobrando vitalidad. El templo de Santa Ana fue construido en 1730 al norte del barrio de Santa Lucía por iniciativa de don Antonio de Figueroa y Silva, gobernador de Yucatán y héroe del combate a los piratas británicos en Belice. Sin embargo, era inaceptable que el desarrollo habitacional más importante de la ciudad donde vivirían las familias de más alto abolengo tuviera una sede parroquial con una imagen del pasado. De ahí surgió la necesidad de actualizarla conforme a los cánones estéticos de la época (Rivero, 2014b).

Entre las mejoras estuvo la adición entre 1905 y 1910 de dos capillas laterales que convirtieron el templo de una sola nave en un inmueble con planta de cruz latina. Eso no sólo les permitía ganar espacio interior para colocar más imágenes al culto, sino que ofrecía un buen pretexto para penetrar el espacio urbano y realzar la presencia del templo (Rivero, 2014a). De tal manera que el templo de Santa Ana se convirtió en el marco perfecto para las bodas aristocráticas, así como las múltiples capillas que pertenecían a la jurisdicción parroquial.

Para estudiar los matrimonios se consideran aquellos efectuados entre la conclusión de la Pascua florida de 1905 el domingo 21 de mayo y el final del tiempo litúrgico de Navidad en las primeras semanas de 1906. También son cincuenta casos.

De nueva cuenta, poniendo el origen étnico como primera variable dado el contexto de la época, se puede observar que el 52% de los novios eran de familia maya, mientras que el 58% de las novias también lo eran. El 18% de los contrayentes varones eran hijos naturales, pero sólo el 14% de las novias lo fueron.

Contrario a lo que pudiera esperarse, sólo el 28% de los novios y el 42% de las novias nacieron en alguna de las cinco parroquias urbanas de Mérida: Sagrario, Santiago Apóstol, San Cristóbal, Santa Ana y San Sebastián. Eso hace ver que las meridanas sí escogían para casarse a alguien que hubiera nacido en alguno de los pueblos circunvecinos. Dos de los varones contrayentes fueron inmigrantes extranjeros: uno español y el otro libanés. También hay un caso de un alemán en segunda generación.

En cuanto a la vecindad de los novios, para su mejor lectura se organiza de la siguiente manera: vecinos del barrio de Santa Ana, vecinos de otra zona de Mérida, habitantes de hacienda henequenera, habitantes de pueblo cercano a Mérida (Komchén) y fuereños. Los resultados se muestran a continuación en las figuras 3 y 4.

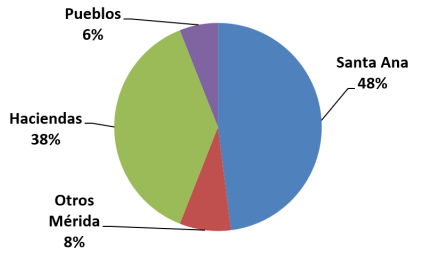


Figura 3
Vecindad de los contrayentes varones en Santa Ana (1905-1906).

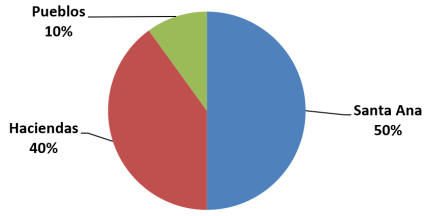


Figura 4
Vecindad de las contrayentes mujeres en Santa Ana (1905-1906).

Los pueblos en los que habitaban y que eran parte de la jurisdicción parroquial de Santa Ana eran Chuburná, Chablekal y Komchén. Por su parte, entre las haciendas henequeneras estaban: Chichí, Copó, Cucul, Kikteil, Pacabtún, Petcanché, Tamanché, Temozón, San Antonio Ool, Sodzil, Vista Alegre y Xcanatún.



Figura 5
Monseñor Enrique Pérez Capetillo platica con el seminarista Manuel Vargas Góngora.[iii]

En lo que se refiere a las edades de los contrayentes, es difícil poder obtener datos estadísticos ya que la fuente si bien es homogénea y abundante, no es constante en cuanto a proporcionar la edad. Se cuenta con mayor información sobre las edades de los novios que de las novias. Únicamente se tiene la edad del 82% de los hombres y del 66% de las mujeres. De manera general y a partir de los datos obtenidos se tiene que la media aritmética de la edad de los contrayentes varones es de 24 años, la mediana es de 23 años y la moda también es de 23 años. El novio más joven tenía 18 años mientras que el mayor tenía 50 años. Para las novias la media aritmética es de 19 años, la mediana es de 18 años y la moda de 15 años. Las novias más jóvenes tenían 15 años y la mayor 40.

Podría esperarse que las bodas fueran mayoritariamente sábado o domingo y por el párroco interino Enrique Pérez Capetillo (ver figura 5). Sin embargo, sólo el 12% fueron realizadas en domingo y 26% en sábado. El 8% de los matrimonios fueron celebrados en artículo de muerte. El 52% fueron celebrados por el cura interino Pérez Capetillo, el 38% por el Pbro. Ángel Romeo que solía apoyar en la parroquia, el 8% por el Pbro. Camilo Michel y el 2% por el Pbro. Catarino Delgado.

Es notable ver el trabajo pastoral en la juventud de Pérez Capetillo. Diez años más tarde sufrió las injurias de la persecución socialista. Tiempo más tarde fue puesto a cargo del templo de Santa Lucía Mártir y fue quien impulsó su rescate tras la destrucción revolucionaria (Rivero 2014b). En agradecimiento a una vida notable en servicio de su comunidad, recibió de la Santa Sede el nombramiento de Capellán secreto de Su Santidad y el tratamiento honorífico de Monseñor. Sus amigos lo recuerdan como "un hombre íntegro con don de gentes como los que ya no hay ahora. De veras que eran buenos los padres de antes, ¡tiempos pasados, tiempos mejores!".

MORIR: LOS REGISTROS DE LAS EXEQUIAS

> Las exequias no son un sacramento puesto que no se puede hacer ya nada por el alma que ha salido del cuerpo. Sin embargo, una antiquísima tradición aboga por que se rece junto al cadáver por el eterno descanso de su alma. Idealmente la celebración debe realizarse en el templo parroquial y llevarse un registro del mismo.

Tales registros nos permiten conocer sobre quienes murieron "a la sombra del Paseo". De manera específica se consideran los 50 fallecimientos ocurridos entre inicio de la cuaresma de 1905 y el inicio del adviento de 1906. Curiosamente, el 50% fueron hombres y el 50% mujeres.

¿De qué murieron los fieles de la parroquia de Santa Ana en Mérida? Como se muestra en la figura 6, predominaron como causas de muerte la enteritis y la tuberculosis. Únicamente hubo dos casos de cáncer y una muerte atribuida a la edad avanzada. La enteritis atacó a todas las edades, tanto a un anciano de 81 años como a un bebé de 5 meses y a un niño de 5 años. Por su parte la tuberculosis causó la muerte tanto de adultos de 40 a 50 años como de una adolescente de 15 años.

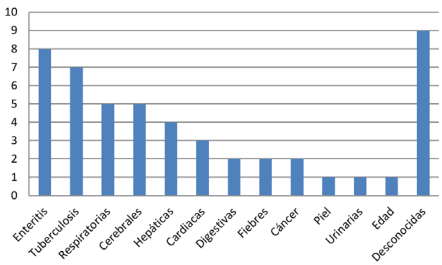


Figura 6
Causas de muerte (1905-1906).

Los meses más calurosos de 1906 fueron los que más vidas cobraron como se lee en la figura 7. Esas fechas coinciden con el mayor número de enteritis muy probablemente porque aumenta la descomposición de los alimentos.

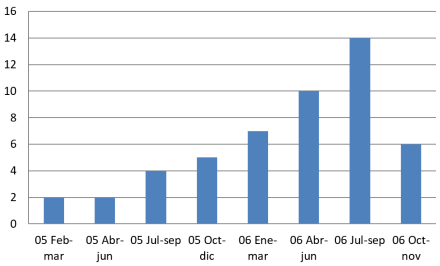


Figura 7
Muertes registradas por trimestre (1905-1906).

Las edades de los difuntos varones van de un rango que va 5 meses a 83 años con una media aritmética de 43 años, mediana de 50 años y moda de 50 años. Las edades de las mujeres fallecidas tienen una media aritmética de 38 años, mediana de 35 años y moda de 35 años. De ese modo se puede ver una mayor longevidad de los hombres en esta parroquia.

En el aspecto religioso, sólo el 34% recibió los sacramentos antes de morir, de ahí que la población de la época hubiera tenido serias dudas sobre la salvación del alma inmortal del 66% restante. Aunque era algo que solía procurarse no siempre se podía por las grandes distancias entre los pueblos de la jurisdicción parroquial, de ahí que no fuera del todo sorpresa considerar que alma de algún conocido pene para siempre.

Aunque podían celebrarse las exequias en casa, lo ideal era que ocurrieran en la sede parroquial. Sólo se presentó un caso en el que la ceremonia se realizó en el domicilio particular del finado. Es notable que se velaran en el templo incluso a los enfermos de tuberculosis y enteritis.

Finalmente hay que mencionar el aspecto racial. El 34% de los difuntos pertenecía a una familia maya. Sin embargo, eso no significa que el 66% restante era población blanca puesto que en ese porcentaje se incluye a los mestizos.

CONCLUSIONES

Por medio de esta revisión hemos podido conocer ciertos rasgos de la población "santanera" en un par de años en el que la situación entre mayas y blancos estaba en uno de sus puntos más tensos. A pesar de ello, la población convivía y compartía los espacios de tal manera que tanto los jornaleros como los comerciantes y hacendados nacían, se casaban y eran velados en la misma jurisdicción.

Notable es que la mitad de quienes se casaban eran habitantes de localidades rurales. Eso demuestra que las haciendas periurbanas no eran meros satélites en torno a la urbe sino pueblos habitados que formaban parte de la dinámica urbana regional.

Otro aporte es haber encontrado un rasgo diferente de la labor pastoral de Mons. Enrique Pérez Capetillo, quien en la historia religiosa local juega un gran papel y es muy conocido en su vejez. Su juventud vivida entre los fieles de Santa Ana es una faceta interesante que deja entrever la acción de los sacerdotes una década antes del estallido de la persecución.

También cabe señalar que fue un gran acierto que la visita del presidente Díaz fuera en febrero puesto que meses después la población era víctima de la tuberculosis y de la enteritis como principales causas de muerte. El panorama se amplía al recordar la presencia de cáncer, incluso en el estómago, y de una rara enfermedad en la piel.

La pregunta de investigación - ¿Cuá-

les eran las características de la población que habitaba la jurisdicción parroquial de Santa Ana (incluyendo el naciente Paseo Montejo) durante el período 1905-1906? - se responde al decir que la población de esa parroquia era muy heterogénea, ningún grupo desplazaba a otro. Sin embargo, era notorio que, a pesar de ser una zona en proceso de gentrificación, la población local maya predominaba.
Lo anterior cobra relevancia en nuestros días al vivir el barrio de Santa Ana un nuevo proceso de gentrificación. Ahora son los extranjeros quienes llegan a vivir y pareciera que desplazan a la población local, ¿será cierto eso o, como en el Porfiriato, se están integrando a la población existente? Sin duda, tal situación merece un estudio a profundidad.

La que sobrevive como orgullosa heredera de su pasado es la iglesia parroquial (ver figura 8). A pesar de las afectaciones causadas por la persecución religiosa de los socialistas, la modernización eclesial derivada de la Reforma Litúrgica y del deterioro bioclimático, el templo de Santa Ana sigue siendo uno de los monumentos más fotografiados de Mérida.

La historia demográfica a través de sus múltiples gráficas y porcentajes es una disciplina fundamental para poder comprender mejor el panorama de la época. Concentrarnos en los grandes hechos de la historia política como la visita de Díaz o en las problemáticas de la historia social como el litigio de Audomaro Molina sin considerar el factor demográfico nos podría llevar a tener un enfoque parcial. A pesar de lo lento y tequioso que puede ser elaborar las bases de datos, es posible a través de ellas encontrar situaciones que de otro modo hubieran pasado del todo inadvertidas. **De ahí que la historia demográfica sea mucho más que la historia de los que nacen, aman y mueren;** es una disciplina en la que el historiador cree que está contando muertos para hacer historia cuando en realidad son los muertos quienes le están contando su propia historia.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo General de la Arquidiócesis de Yucatán (AGAY) digitalizado por FamilySearch de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, libros parroquiales de Santa Ana, Mérida.

Biblioteca Yucatanense (BY), Fondo de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona.

Biblioteca Yucatanense (BY), Fondo de la Hemeroteca José María Pino Suárez. Periódico El Padre Clarencio. Semanario liberal, independiente y de caricaturas.

Bibliografía

F. T. D. (1963). Doctrina Cristiana. Curso medio. Editorial Progreso.

Livi-Bacci, M. (1993). Introducción a la demografía. Editorial Ariel.

Machuca Gallegos, L. (2012). Los mayas y las haciendas yucatecas en el siglo XIX. Instituto de Cultura de Yucatán.

Peraza Guzmán, M. T. (2005). Espacios de identidad. La centralidad urbana y el espacio colectivo en el desarrollo histórico de Yucatán. Universidad Autónoma de Yucatán.

Rabell Romero, C. A. (1999). La demografía histórica y la historia. Wobeser, G. V. (coord.) Reflexiones sobre el oficio de historiador. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rivero Canto, R. E. (2014). Espacios sagrados, imágenes y devociones en la diócesis de Yucatán (1847-1910): Una historia inter persecutiones mundi et consolationes Dei. [Tesis de maestría no publicada]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Rivero Canto, R. E. (2014). Historia, arte y sociedad en México: Pasado y presente de los templos de Santa Lucía Mártir y Santa Ana en Mérida, Yucatán. ASRI Arte y Sociedad Revista de Investigación, (7), artículo 4.

Rivero Canto, R. E. (2016). Los trabajadores de la hacienda Xcumpich, Yucatán, a comienzos del siglo XX. Luces, claroscuros y tinieblas en su vida diaria. Trashumante. Revista Americana de Historia Social, (7),106-127.

Victoria Ojeda, J. (2010). De la Imagen, el Poder y la Vanidad. Porfirio Díaz en la tierra de los mayas (1906). Instituto de Cultura de Yucatán.

Notas

[i] "Constancias judiciales que demuestran no existir esclavitud en Yucatán y que son falsas las imputaciones hechas en el libelo difamatorio titulado 'Carta Abierta' suscrito por Tomás Pérez Ponce contra D. Audomaro Molina", Mérida, 1905. Biblioteca Yucatanense, en adelante BY, Mérida, Fondo de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, Acervo Peninsular, 1 16, ej. 2, f. 13.

[ii] Carlos P. Escoffié Z., "Cinco meses en sumario. Hermosa apatía del juez Hernández", El Padre Clarencio. Semanario liberal, independiente y de caricaturas (Mérida) 25 de junio de 1905: 6. BY, Fondo de la Hemeroteca José María Pino Suárez.

[iii] El padre Díaz al recibir en el seminario a Manuel Vargas le dijo que se pusiera a un lado del famoso Monseñor y profetizó que algún día iba a ser como él: monseñor, canónigo catedralicio y rector de Santa Lucía. Algo lejos de pensar para quien estaba iniciando su formación. Para recuerdo del momento les tomó esta fotografía y para sorpresa del propio Díaz, desde 2014, el Cngo. Mons. Manuel Vargas Góngora es rector de Santa Lucía. Imagen tomada de la Revista Emérita del Seminario Conciliar de Yucatán. Fotografía tomada por el Pbro. Fernando Díaz López.

[iv] Pbro. Fernando Díaz López, entrevista del 11 de julio de 2015 en Mérida, Yucatán.



Percepción de los estudiantes de nivel superior en Mérida con respecto a la participación ciudadana

Por: Fernando Pacheco Bailón*

Imagen: Presentación de la investigación en la Universidad Vizcaya de las Américas, campus Mérida.

Abstract

During the Delfin-CONACYT Research Summer, the students who worked with Prof. Fernando Pacheco Bailón, the Political Culture and Citizen Participation Mechanisms line applied an instrument virtually to: 1,727 undergraduate, master's and doctoral students from various public and private institutions in the city of Merida, Yucatan, Mexico.

During the development of the problematization, various indicators were worked on to develop an appropriate instrument for contemporary reality.

The study used a theoretical review by the authors: Cunill, Merino, Ziccardi, Phillips, Peschard and Ramirez. The main research question was: what is the perception they have regarding citizen participation mechanisms? It was a non-probabilistic sample where nine out of ten respondents told that democracy is strengthened with citizen participation mechanisms and in the same way they consider that their decisions should be taken into account. The majority was in favor of popular consultations concurrent with election day in order to have greater citizen participation. The core of the survey is that the electoral bodies must give greater diffusion to the mechanisms of citizen participation and an optional subject must be created by the educational authority to carry out knowledge in higher education.

Palabras clave: participación ciudadana, percepción, estudiantes.

Colaboradores del estudio:
Mauricio Escamilla Coral, Samuel García Pérez, Jacqueline González Villeda, Oswaldo Ediel López González, José Emilio Lora Iñíguez, Sebastián Monroy Reyes, Karla Adriana Rodríguez Chuc, Reyvel Amilcar de Jesús Rosado Blanco, Jocelyn Alejandra Un Castillo, Ángel Leonardo Cruz Ornelas, María José Gómez Ceballos, Cindy Esmeralda Pimienta Padilla y Anna Maritza Rodríguez Chuc.

* Es maestro en ciencias políticas por la Universidad Autónoma de Puebla y Doctorante en educación. Se ha especializado en mecanismos de participación ciudadana y actualmente es coordinador de investigación en la Universidad Vizcaya de las Américas, campus Mérida.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día los mecanismos de participación ciudadana están siendo habituales porque promueven la integración de las consultas populares en la agenda de interés de gran parte de los grupos sociales de un Estado-nación. La conformación de una democracia participativa tiene cause en el conocimiento que logren tener los participantes en hacer uso de un derecho que les corresponde y que representa una herramienta importante para mejorar el gobierno que tenemos.

Con la consulta popular del 1 de agosto del 2021 en México, inició una nueva etapa de democracia participativa no electoral, donde los ciudadanos tuvieron la oportunidad de manifestar a favor o en contra respecto a la polémica de iniciar procesos legales en contra de actores políticos del pasado. No se logró que participara el 40 por ciento de la lista nominal para que fuese vinculatorio. Sin embargo, ya existen diversos mecanismos de participación ciudadana en México e incluso con leyes electorales de avanzada que involucra entre 19 y 20 mecanismos de participación ciudadana como son los estados de Jalisco y Ciudad de México. Considerando el principal, el llamado presupuesto participativo, donde la sociedad determina dónde invertir el dinero público en obras públicas. Son elementos de avance y de juicio por parte de quienes están involucrados en el desarrollo de un andamiaje que involucre a la sociedad con el gobierno.

PROBLEMÁTICA

Durante el de Verano Investigación Delfín-CONACYT 2021, el Mtro. Fernando Pacheco Bailón trabajó la línea de investigación Mecanismos de Participación Ciudadana con doce alumnos, quienes aplicaron un instrumento que arrojó resultados significativos coyunturales para entender el entorno social en el que los estudiantes del nivel superior están parados.

Los mecanismos de participación ciudadana son: referéndum, plebiscito, consulta popular, presupuesto participativo, solicitudes de acceso a la información pública, gobierno-parlamente-cabildo abierto así como la revocación del mandato.

Se diseñó un instrumento que pretendió conocer la percepción de los jóvenes universitarios para posteriormente ampliarlo también a los alumnos de posgrado buscando un diagnóstico empírico ya que los estudiantes consultados son de diversas áreas formativas, tanto del área de la salud como de socioeconómicas.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿la consulta popular debe ser concurrente con la jornada electoral?

¿deben dejarse de ver a los OPLES solamente para elecciones e ingresar a los mecanismos de participación ciudadana?

¿participaré en la revocación del mandato próximo?

¿cuál es la percepción que tienen respecto a los mecanismos de participación ciudadana?

OBJETIVO

Conocer la percepción que tienen los estudiantes de nivel superior en Mérida con respecto a la participación ciudadana.

TEORÍAS DESARROLLADAS

Diversos autores han trabajado el tema de la participación ciudadana. Para efectos de la investigación solamente se utilizaron a los más representativos para pretender lograr el andamiaje teórico.

Cunill (2014), habla de la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público. Asimismo del interés público en las consultas, discusiones, propuestas Estado-ciudadanos. Hace referencia a las agrupaciones del ámbito social incluyendo las movilizaciones coyunturales y la consolidación del régimen democrático mediante la solución de problemas de interés social.

Merino (2015), llama a tomar parte, lograr que la población influya sobre las políticas públicas a través de la normatividad legal.

Por su parte Ziccardi (2017), confiere una decisión local en cuanto a bienes y servicios.

Phillips (2013), describe el nivel de gobierno municipal como generador del cambio político. Participación co-

lectiva. Hace mención de las políticas públicas de mayor calidad y con legitimidad.

Peschard (2016), habla de organizarse en defensa de los derechos ciudadanos buscando por parte de la sociedad civil una exigencia mayor de transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas. Eso que llama la autora las sociedades inteligentes.

Ramírez (2015), expresa que se debe lograr la confianza en las instituciones, tejiendo los lazos comunitarios mediante un voluntarismo cívico. Se trata de seguir el esquema: informar, consultar, involucrar, colaborar y empoderar.

METODOLOGÍA

Fue un estudio descriptivo con diseño de investigación no experimental transversal-transeccional. La muestra poblacional fue de 1,727 encuestas dirigidas a estudiantes de nivel superior de Mérida y se aplicó de manera virtual entre julio-agosto del 2021. Es decir se utilizó un instrumento validado por el método de jueces-expertos y fueron respondidas por alumnos de licenciatura, maestría y doctorado que residen en la capital yucateca.

Durante el desarrollo de la problematización, se trabajaron diversos indicadores para desarrollar un instrumento adecuado a la realidad contemporánea. Ex profeso trabajaron investigadores para su jueceo, los cuales señalaron la necesidad de incluir algunos ítems para consolidarlo.

El rango de edad de los encuestados fue de 18 a 20, de 21 a 25 y mayores de 25 años en 40, 40 y 20 por ciento, respectivamente. La formación académica en trayecto o ya como profesional están en las disciplinas de las ciencias de la salud y socioeconómicas. El 80 por ciento fueron de licenciatura, la diferencia de posgrado.

RESULTADOS OBTENIDOS

Los encuestados señalaron que debe existir una intensa campaña de difusión por parte de los sujetos involucrados en promover los mecanismos de participación ciudadana. Además se deben modificar los planes de estudio de las licenciaturas incluyendo asignaturas optativas con el propósito de que el INE y el OPLE puedan socializarlo en las universidades de la capital yucateca.

Asimismo opinaron que las autoridades electorales deben dejarse de ver solamente para comicios donde se eligen a las autoridades tanto a nivel federal como local. El 66.2 estuvo de acuerdo y el 33.8 por ciento, en desacuerdo. Los estudiantes de nivel superior asocian la democracia participativa con: las consultas populares, las elecciones y la promoción del voto que realizan los órganos como el INE y el IEPAC respectivamente.

Tema polémico que incluso hasta provocó la reforma electoral que dieran origen la Ley Federal de Consulta Popular en el 2013-2014 y que establecía la concurrencia de las consultas con el día de la jornada electoral y que a la postre se modificara, representa un tema importante para lograr un mayor porcentaje de participación en los estudiantes de nivel superior. Expresaron en su mayoría aceptación para que sea el mismo día. Tal como lo muestra la Figura 1.

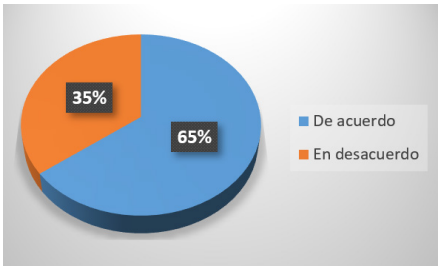


Figura 1
La Jornada electoral debe ser concurrente (día, mes, año) con la consulta popular.

Asimismo los encuestados mostraron interés en participar en la revocación del mandato que se realizará en el 2022. Cuatro de cada diez manifestaron que si acudirán a la consulta para revocar o no al presidente de la República, la cual se realizará de acuerdo con el INE (2021), el 10 de abril de 2022. Véase Figura 2.

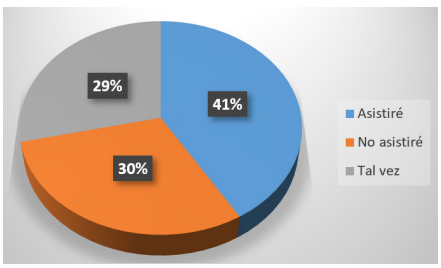


Figura 2
Asistiré a la consulta de revocación del mandato.

Nueve de cada diez encuestados nos dijeron que la democracia se fortalece con los mecanismos de participación ciudadana y de igual manera consideran que sus decisiones se deberían de tomar en cuenta para: construcción de ciclovías, para temas de movilidad, transporte público o para alguna enmienda constitucional o nueva ley.

Cabe señalar que, el 67 por ciento, dijo no participar en marchas, colectivos virtuales ni simpatizan con alguna causa social específica. El 33 por ciento, dijo que sí, considerando que un 15.7 por ciento lo hace virtual, 8.6 de manera presencial, y 21.4 simultáneo.

Los mecanismos de participación ciudadana donde han participado o consideraron el más conocido fueron: la consulta popular, solicitudes de acceso a la información pública, gobierno, cabildo y parlamento abierto con 37, 33, 12, 5.6 y 5.6 por ciento, respectivamente.

Al preguntarles qué entendían por vinculatorio, el 62 por ciento dijo "tiene una relación con la ley y se hará válido si se logra el porcentaje de participación debido". Un 22 por

ciento dijo que "tiene vínculo con las autoridades". Un 16 por ciento no supo.

Cinco de cada diez han tenido que solicitar acceso a la información pública ya sea por algún trámite requerido o por mero interés por conocerlo. El 78 por ciento nunca ha participado en micrositios que hace el Legislativo local y el 50 por ciento considera que los mecanismos de participación ciudadana sí buscan influir en las decisiones de interés público. Asocian una política pública gubernamental con todo lo que ocurre en su comunidad, gobierno y que se somete a consulta para decidir si se hace o no. En tanto el referéndum lo vinculan con: parlamento legislativo, poder judicial, gobernanza, etc. El 50 por ciento de los encuestados supo asociar el plebiscito al poder Ejecutivo. Nueve de cada diez consultados dijeron que la democracia participativa sí ayuda a resolver los temas pendientes.

Llama la atención cómo debieran mejorar los promotores de la democracia en cuanto a mejorar sus estrategias de socialización para que se pueda entender mejor la participación ciudadana. Un vínculo más estrecho entre los órganos electorales institucionales y la secretaría de educación local.

Asimismo opinaron que las autoridades electorales deben dejarse de ver solamente para comicios donde se eligen a las autoridades tanto a nivel federal como local. El 66.2% estuvo de acuerdo y el 33.8 por ciento, en desacuerdo.

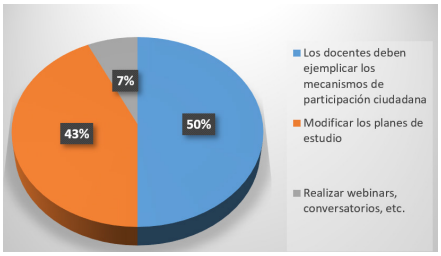


Figura 3
Estrategias que deben utilizar las instituciones de educación superior para socializar los mecanismos de participación ciudadana.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La democracia participativa sugiere un involucramiento entre la sociedad civil organizada, los organismos públicos autónomos y el gobierno en turno en sus tres niveles. En medio están las instituciones de educación superior realizando un rol social intermediario y formativo para el desarrollo del conocimiento y la generación de nuevas ideas que mejoren el entorno social en que se desenvuelven los actores políticos y los ciudadanos.

La evolución que debe tener está profundamente ligado a una sinergia que se realicen en los sectores antes mencionados. Para ello deben generarse foros, conversatorios, coloquios, conferencias, estudios demoscópicos como este para poder tener un andamiaje previo a una enmienda legal.

Por parte de los sujetos involucrados en promover los mecanismos de participación ciudadana. Además se deben modificar los planes de estudio de las licenciaturas incluyendo asignaturas optativas con el propósito de que el INE y el OPLE puedan socializarlo en las universidades de la capital yucateca.

La participación ciudadana involucra un ejercicio de generación del conocimiento científico que en este estudio parcialmente se realizó con motivo de un trabajo conjunto entre los estudiantes de pregrado que realizaron Verano de Investigación 2021 de manera virtual. Se logró cumplir las expectativas de trabajo pero la misma investigación dejó un pendiente: la propuesta de diseñar estrategias de aprendizaje dirigidas a mejorar los mecanismos de participación ciudadana.

Referencias

Cunil, R. (2014). Democracia y participación en la administración pública. México, FCE.

Merino, M. (2015). La participación ciudadana en la democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. México, FCE.

Peschard, J. (2016). Participación ciudadana en la Ciudad de México. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Ramírez, J. (2015). Participación ciudadana y estructura política en la Ciudad de México. México, FCE.

Phillips, G. (2013). La complejidad de la participación ciudadana. México, FCE.

Zicardi, W. (2017). Participación ciudadana y políticas sociales. México, Grijalbo.



Aportaciones en los estudiantes al participar en concursos de arquitectura

Por: Carlos Humberto Guardian Pereira*

Resumen

Los concursos de arquitectura se presentan como una oportunidad para desarrollar y estimular la capacidad creativa del arquitecto desde el inicio y durante toda su formación académica. Esta posibilidad y experiencia no concluye mientras se es estudiante ya que en primera instancia los concursos de arquitectura están dirigidos a despachos de arquitectura y a profesionistas afines con título, y son convocatorias hechas a nivel nacional y en muchas de las ocasiones a nivel internacional.

En repetidas ocasiones es tarea de los profesores y las universidades presentarles a los estudiantes la opción de inscribirse y participar en los distintos y diversos concursos que se presentan en nuestro país y fuera de él, teniendo como objetivo no únicamente el de ganar, pero sobre todo el objetivo de que se pierda el miedo a compartir las ideas creativas, el de saber que se puede estar en el mismo nivel creativo que cualquier arquitecto en el mundo. También se busca que el estudiante conozca el proceso creativo durante el concurso que en varias de las ocasiones pueden ser de manera grupal y multidisciplinaria.

En el presente documento se expone una muestra de los trabajos realizados por dos grupos del séptimo cuatrimestre de la licenciatura en Arquitectura de la Universidad Vizcaya de las Américas (UVA) campus Mérida presentados para el concurso de arquitectura "9° Concurso de Arquitectura Intervención Urbana: Andador Álvaro Obregón 2019". Se explica el proceso y método utilizado por los estudiantes y profesor encargado para la elección de las dos propuestas finales que entraron a la competencia del mencionado concurso en el mes de octubre de 2019 y se comparten las aportaciones, beneficios y aprendizajes que deja la experiencia de participar en un concurso de arquitectura siendo estudiantes.

Abstract

The Architecture competitions are presented as an oportunity to develop and estimulate the creative capacity of the architect from the beginning and throughout his academic studies. This possibility and experience does not end while you are a student since in the first instance the architecture competitions are aimed at architecture firms and reltated professionals with a degree, and are calls made at the national level and on many ocasions at the internacional level.

* Arquitecto por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.
Maestría en Educación por la Universidad Interamericana para el Desarrollo en Mérida, Yucatán, México.
Profesor en la licenciatura de Arquitectura de la Universidad Vizcaya de las Américas, Campus Mérida.
Profesor en la licenciatura de Diseño de Interiores del Instituto Universidad Patria en Mérida, Yucatán, México.
Socio del despacho Albarrada Arquitectos desde 2012.

It is repeatedly the task of the teachers and universities to present students with the options of registering and participating in the different and diverse competitions that are presented in our country and abroad, with the objetive not only of winning, but above all the goal of losing the fear of sharing creative ideas, of knowing that one can be on the same creative level as any architect in the world. It is also intended can be in a group and multidisciplinary way.
This document presents a sample of the work carried out by two groups from the seventh semester of the degree in Architecture at the Universidad Vizcaya de las Américas campus Mérida presented for the architecture contest "9 ° Concurso de Arquitectura Intervención Urbana: Andador Álvaro Obregón 2019". The process and method used by the students and teacher in charge to choice of the two final proposals that entered the comcompetition of the aforementioned contest in October 2019. And the contributions, benefits and lessons learned from the experience of participating in an architecture competition as students.

Palabras clave:
arquitectura, concurso, estudiantes, creatividad, urbanismo.

INTRODUCCIÓN

> "Aprender presupone una actitud, una voluntad expresa de aceptar acuerdos previos. Pero el aprendizaje no es únicamente absorción de los conocimientos acordados aceptados por otros, aprendizaje es también aventura y descubrimiento personal." (Mijares Bracho, 2002)

En la formación académica de un estudiante de arquitectura, sin lugar a dudas, tomar la asignatura de un Taller de Proyectos presupone el comienzo de una etapa muy importante debido a que la asignatura implicará retos significativos para su profesión, verán por fin reflejados en conjunto los aprendizajes adquiridos previamente a llegar a esta materia. El taller de proyectos se plantea a los alumnos como la oportunidad de proponer un proyecto arquitectónico como respuesta a la problemática y las necesidades surgidas de un usuario en específico, un grupo de personas, una comunidad o una población específica.

Cada profesor aplicará el método y proceso de diseño que más crea conveniente para conseguir que los estudiantes activen su creatividad, destrezas, aptitudes y actitudes correctas para que al final de la manera más profesional posible se logre la obtención ya se individual o grupal del producto esperado.

Para lograr los objetivos que se presentan en un taller de proyectos, el estudiante de arquitectura tendrá que sacar en uso, todas las herramientas con las que cuenta hasta ese momento, dígase habilidad para trazar y dibujar esquemas, un sketch que refleje las primeras ideas, dibujar planos a mano o por algún programa por computadora, lo mismo aplica a las perspectivas, maquetas, presentaciones, etc. y seguramente tendrá que complementarlas con otras más que el mismo proyecto solicite.

Los temas que envuelven y contextualizan los diferentes proyectos a resolver en un taller son muy variados y dependerá del grado académico en que se esté, el grado de complejidad y variación de tema que tenga el proyecto. Ya sea que los proyectos se enfoquen a la restauración, el urbanismo, el arte, la tecnología, el patrimonio, la pertinencia social, etc. cada uno de estos proyectos implican para los estudiantes y el mismo profesor una inmersión profunda a diferentes mundos y contextos que envuelvan a cada proyecto en particular. Sin embargo, la mayoría de las veces estos contextos suelen estar controlados, supervisados y trabajados a conveniencia por el profesor, este control permite dirigir los aprendizajes esperados, permite también bajo una planeación previa, establecer los tiempos en que se desarrollará cada etapa para que al final del curso, todos los alumnos cuenten con la posibilidad de culminar en tiempo y forma sus proyectos arquitectónicos con los que entre muchos objetivos estará el aprobar la asignatura del taller de proyectos.

Ahora bien, ¿qué pasaría si por parte del profesor y los alumnos no se tuviera el control total del contexto y condiciones con las que se plantea el ejercicio de un proyecto arquitectónico? Antes de cualquier respuesta es seguro decir que implicaría un reto extra al trabajo, un manejo de emociones diferentes ante la incertidumbre de lo que se plantea. Algo que puede plantear una cuestión como ésta se encuentra en la decisión de inscribirse en un Concurso de Arquitectura real y actual respetando y asumiendo los lineamientos que establece el propio concurso, de tal manera que el ejercicio del concurso para los estudiantes sea el medio detonador de la creatividad, manejo del trabajo bajo presión, trabajo grupal y competitividad. Es por esto que se plantea la pregunta de ¿qué beneficios y aportaciones tendría Inscribir a un grupo de estudiantes de arquitectura que cursan una asignatura taller de proyectos a un concurso de arquitectura?

PROBLEMÁTICA

La coincidencia entre un plan académico cuatrimestral de la asignatura de taller de proyectos arquitectónicos y el plazo temporal de un concurso de arquitectura no es algo que ocurra constantemente, sin embargo cuando se tiene ésta

oportunidad vale la pena buscar resolver los siguientes puntos de la problemática, principalmente el que el programa de estudio del taller permita alinearse y adaptarse a la metodología y objetivos que establece un concurso de arquitectura para poder incursionar a él sin que se pierda el objetivo principal de la materia académica y mejor aún, que logre en los estudiantes expandir, enriquecer y lograr nuevas aptitudes y un mayor desafío dentro del aula.

Ante esta problemática se propone a los dos grupos de estudiantes del séptimo cuatrimestre de la licenciatura en Arquitectura de la UVA campus Mérida, del ciclo escolar septiembre – diciembre de 2019, turno matutino en modalidad escolarizada, como parte del programa de estudio de la asignatura Taller de Arquitectura IV para inscribirse al "9° Concurso de Arquitectura Intervención Urbana: Andador Álvaro Obregón 2019" organizado por Escuela Digital en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público que convoca a estudiantes, pasantes y titulados de las áreas vinculadas a la arquitectura, diseño, urbanismo, arquitectura del paisaje, y carreras afines.

OBJETIVO

Explorar en las experiencias, motivaciones, complicaciones y retos que implica en los estudiantes, profesores e institución la manera en que se promueve el desarrollo de la creatividad, la práctica del diseño, el aumento de autoestima en los estudiantes, el fomento al liderazgo y el establecimiento de un carácter de competitividad en los estudiantes, defendiendo siempre los valores universales como personas y profesionales en que se están convirtiendo.

Alineado al objetivo general, el Programa del Taller de Arquitectura IV permite adecuar la metodología y calendario del concurso ya que no cambia o afecta de manera significativa el objetivo general de la asignatura que es "proponer un proyecto arquitectónico en respuesta a la detección de necesidades relacionadas al desarrollo económico y tecnológico de una comunidad o población específica, en donde integre los edificios de los géneros de trabajo, cultivo de la persona y recreación."

En el mismo orden de ideas el concurso plantea como objetivo principal:

> "Fomentar la práctica del diseño arquitectónico a todos los interesados en la materia a través de un ejercicio desarrollado en una zona de intervención urbana arquitectónica real."

CONCURSO:

El concurso se presenta en el sitio web www.escuela-digital.com.mx en donde una vez inscritos, se facilita material gráfico como planos, fotografías y archivos digitales, así como se redactan claramente las bases que indican los siguientes alcances:

- Intervención del espacio público de la Avenida Álvaro Obregón permitiendo recuperar y fortalecer la imagen urbana, fortalecer el tránsito peatonal que sirva los habitantes y turistas que llegan a la zona. Se busca un proyecto contemporáneo que busque integrarse y convertir el Andador Álvaro Obregón en una referencia urbana de la gran Ciudad de México.
- Recuperación del Parque Juan Rulfo como espacio público que permitirá integrarse como un elemento ancla al poniente del andador peatonal, incorporando mobiliario público. Además la propuesta deberá solucionar el nodo vial que forma El parque Juan Rulfo con las calles de Monterrey y Álvaro Obregón. También colocarán un elemento espacial que permita a los visitantes tomarse una foto obligada de su visita.
- Los participantes realizarán una propuesta de diseño arquitectónico de un edificio para integrarlo al proyecto general de intervención. En los dos primeros niveles del edificio se destinará a uso comercial con el Mercado Gourmet. En los pisos del 2 al 7 se creará un Co-living como un conjunto de vivienda de departamentos en renta. En la azotea del edificio se hará una propuesta arquitectónica de un área comercial para un restaurante completo.

La entrega de la propuesta se entrega con fecha límite el 30 de octubre de 2019, hasta las 24:00 horas. (uso horario de la Ciudad de México, GMT-6) en formato .JPG dentro de un archivo .ZIP con tamaño 90 x 60 cm. en sentido horizontal. Se pide que la única identificación permitida sea el número de registro oficial en la esquina superior derecha de la imagen.

Como parte muy importante de las bases que se alinean al plan académico para el que tiene fin la ejecución de este proyecto, se redacta el listado de puntos que permitirán la descalificación en el concurso, siendo estos:

- Que el documento llegue después de la fecha anunciada.
- Se encuentre incompleta o dañada en cualquiera de sus partes.
- Contenga cualquier signo o marca que de alguna manera identifique a su autor.
- Los concursantes que omitan o no observen estas normas serán declarados inelegibles.

Por supuesto, otro punto importante de dejar claro es la parte de los premios que además de ser uno de los principales alicientes para los estudiantes, complementan el alcance principal del ejercicio arquitectónico que es el aprobar el taller arquitectónico IV. Los premios son en efectivo destinado a un primer lugar, al segundo y tercer nivel le pertenece un reconocimiento así como menciones de honor para los trabajos sobresalientes.

TEORÍAS USADAS Y METODOLOGÍAS

La realización de este trabajo se plantea en el método cualitativo tomando de muestra dos grupos de estudiantes que se describirán a continuación. Para la elección de los trabajos que resultaron ganadores internos para enviar al concurso se utilizó la rúbrica como instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa.

Adecuar y alinear el proceso de diseño con las rúbricas del concurso permite ser más flexible en el método de diseño y enseñanza que está programado para la clase de taller y de esta manera lograr nuevos alcances paralelos a los establecidos como lo puede ser el de crear una sinergia grupal enfocada por medio de tareas y metas claras a resolver las problemáticas acorde a un plan de trabajo adaptado a las exigencias dictadas por el concurso.

Partiendo de que se cuenta con dos inscripciones al concurso gracias a la labor de la coordinación de Arquitectura y el apoyo por parte de la dirección de la UVA Campus Mérida, se decide que por cada uno de los dos grupos del séptimo cuatrimestre, deberán resultar dos trabajos finales para de entre ellos se pueda elegir dos trabajos finales que se enviarán al concurso. Hay dos grupos de estudiantes con quienes trabajar, el primer grupo denominado 7A cuenta con 28 estudiantes y el segundo grupo denominado 7B cuenta con 27 estudiantes. El tiempo con el que se cuenta para desarrollar las propuestas es de dos meses, desde el 2 de septiembre de 2019 a la fecha límite de entrega del 30 de octubre de 2019. Para lograr el producto, se trabaja con cada uno de los grupos de la siguiente manera.
En una primera etapa se establecen equipos de 4 integrantes para que desarrollen trabajos de investigación respecto a los diferentes conceptos del tema a trabajar, repartiendo algunos de los siguientes temas ejemplo: Historia y antecedentes del andador actual Álvaro Obregón, mobiliario urbano, sustentabilidad, Mercado Gourmet, Co-living, etc., al final se expondrán y compartirán con todo el grupo.

En un segundo momento se pide a los equipos que presenten las primeras propuestas conceptuales que tienen como resultado de la información obtenida de las investigaciones, permitiendo que cada equipo, en presentaciones de 5 minutos (Figura 1), defienda su propuesta enfocándose en el concepto general de la idea y cómo tomaron en cuenta cada uno de los puntos que el concurso pide abarcar. Cada propuesta se presenta con dos láminas doble carta montadas en base rígida y una maqueta volumétrica conceptual.

El acuerdo y estrategia elegida por el grupo en el aula en conjunto con el docente para la conclusión de este momento, permite la organización de los estudiantes para que por medio de los equipos se votara por los dos trabajos que consideren mejor adecuados para desarrollar a fondo, con la condición de no poder votar por el trabajo propio. De esta manera se democratizaron los resultados que asignaron dos trabajos ganadores para continuar su desarrollo en una siguiente etapa. La razón más importante para elegir la forma en que se eligieron los trabajos, es la de lograr despertar en los diferentes equipos el espíritu de competitividad y objetividad al reconocer los mejores trabajos que de alguna manera representarán a todo el grupo.



Figura 1
Exposición de Primeras ideas.

Teniendo dos proyectos para trabajar, se divide el grupo en dos grandes equipos, cada uno de los equipos está liderado por los alumnos que realizaron las propuestas ganadoras. A continuación cada equipo desarrolla las ideas base ganadoras para enfocarse en los alcances que solicita el concurso. Durante varias semanas se hacen entregas para revisión general de las propuestas buscando cubrir todos los puntos que piden las bases del concurso, desde el diseño urbano del andador, la solución arquitectónica de los edificios y el diseño mismo de las láminas donde se explicarán con gráficos, planos e imágenes los proyectos resultantes. Aunado a las dificultades comunes que tiene el proceso creativo y de diseño arquitectónico, están las dificultades resultantes del trabajo en equipo que resulta ser además numeroso. Las dificultades que enfrentan son malos entendidos entre participantes, desacuerdos en ideas, falta de comunicación clara, falta de una correcta y equitativa delegación de tareas e incluso el replanteamiento conceptual. El profesor encargado del taller tiene la tarea de dirigir los procesos de diseño y el trabajo en equipo, recordando constantemente no perder de vista el objetivo del concurso en el tiempo establecido y el compromiso aceptado para con la Universidad, la coordinación, la asignatura y con ellos mismos.

Para la elección final de los trabajos que resultaran en las propuestas que se enviarán al concurso, cada uno de los cuatro equipos de los dos grupos participantes, entrega su proyecto final en formato de dos láminas impresas a color, de 90 x 60 cm. en posición horizontal y montadas en bases rígidas. Para evaluar estos trabajos montados en una pequeña exposición, se invita a dos profesores del cuerpo académico de la UVA los cuales debido a su experiencia laboral y profesional han tenido acercamientos al tema del concurso y han

participado en este tipo de concursos, que en conjunto con el profesor del taller de proyectos y la coordinadora de arquitectura, concluirán su evaluación con la elección de los dos trabajos que se enviarán al concurso pudiendo ser elegidos entre cualquiera de las cuatro propuestas, incluso siendo trabajos de un mismo grupo. A través de una rúbrica.

Los trabajos finales electos (Figuras 2-5) para enviarse al concurso resultaron ser uno de cada grupo. Después de hacer unas últimas correcciones a las propuestas finales, se envían de manera digital al correo electrónico que indica el concurso unos días antes de la fecha final.

CONCLUSIONES

La participación activa de los estudiantes de la UVA en un concurso de arquitectura lleva a cabo un ejercicio de diseño que además de complementar el plan de estudios del taller de proyectos del séptimo cuatrimestre, sin duda cambia la perspectiva de los estudiantes en la materia creando el hábito de una práctica de diseño que no sólo se queda en la escuela si no que continúa en la vida profesional.

En México la obra pública incluye servicios de planeación y diseño que integran un proyecto urbano y arquitectónico y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estas obras se licitan, de tal manera que se adjudican a las personas físicas o empresa que pueden ofrecer los mejores servicios y garantías en una convocatoria abierta a todo público. Cualquier Arquitecto titulado puede concursar en estas licitaciones por lo que la formación académica que acostumbre al estudiante a competir con su trabajo de diseño puede ver una opción más de campo de trabajo.

Es importante mencionar que durante todo el proceso que conlleva el ejercicio del concurso, los estudiantes tienen presente los valores y la ética profesional de un arquitecto.

Otros puntos de trascendencia educativa que promueven los concursos de arquitectura además de una constante disciplina en todo el proceso creativo del proyecto es la apertura a la crítica del trabajo expuesto ante la mirada pública. Ya sea la recepción de una retroalimentación por parte del profesor del taller, la crítica del jurado calificador, la opinión de los compañeros, maestros y el público en general. Saber escuchar los diferentes puntos de vista hacia un trabajo propio y grupal puede ser de gran ayuda en la reflexión del quehacer creativo continuo de un estudiante o un profesionista de la arquitectura.

Según la experiencia compartida por un grupo de estudiantes de los equipos participantes en este concurso, a través de una entrevista en video llamada realizada por la coordinación de Arquitectura (Universidad Vizcaya Mérida, 2020), el participar en el "9° Concurso de Arquitectura Intervención Urbana: Andador Álvaro Obregón 2019" formó parte de las motivaciones que llevó a este grupo de estudiantes a inscribirse a un siguiente concurso por



Figura 2
Lámina 1. Equipo 1.



Figura 3
Lámina 1. Equipo 2.



Figura 3
Lámina 2. Equipo 1.

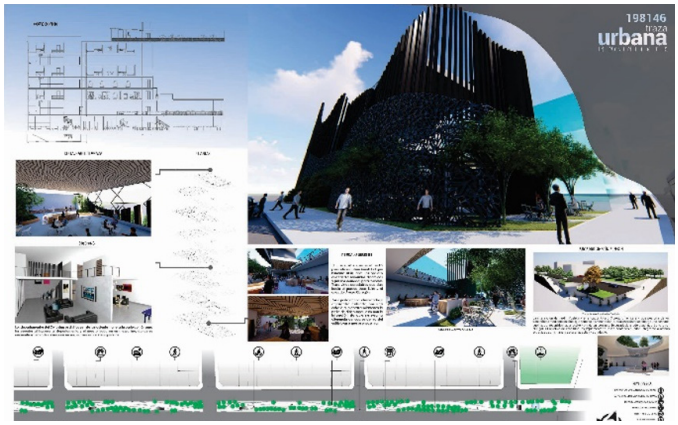


Figura 4
Lámina 2. Equipo 2.

cuenta propia, mencionando que ganaron experiencia, una vista diferente al salón de clase, trabajo en conjunto y darse cuenta que tienen el nivel de cualquiera de los demás participantes en los concursos.

Trabajar con nuevas experiencias, aventurarse, explotar la creatividad, competir, compartir, crear, diseñar, crear propios criterios a través de un concurso de arquitectura siempre sumará en la formación de un arquitecto o una arquitecta.

Referencias

Escuela Digital. (2019). Concurso Arquitectura, andador Álvaro Obregón. https://concursoarquitectura.com/andador-alvaro-obregon/index.php

Gómez Mayorga, M. (2012). Los concursos de arquitectura, Arquine. https://www.arquine.com/los-concursos-de-arquitectura/

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (2021, 20 mayo). (en línea). México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56_200521.pdf (2021, 13 de julio).

Mijares Bracho, C. (2002). Tránsitos y Demoras, esbozos sobre el quehacer arquitectónico. ISAD, A. C.

Programa de Estudio Taller de Arquitectura IV. Licenciatura en Arquitectura, Universidad Vizcaya de las Américas.

Universidad Vizcaya Mérida [UVA.Merida]. (15 de junio de 2020). Estudiantes Vizcaya en Concursos de Arquitectura De la mano de la Mtra. Ileana Góngora nos platica con sus alumnos las vivencias y logros obtenido en los diferentes concursos participados. [Video adjunto] [Publicación de estado]. Facebook https://fb.watch/v/2rqN-oY4Z/



Efectos del confinamiento por Covid-19 en estudiantes de Educación Superior

Por: Layda Concepción Díaz Herrera, Pedro Antonio Sánchez Escobedo*

Abstract

During the current pandemic due to covid-19, educational institutions have taken the measure of closing the doors and continuing with online classes in order to prevent the spread of the virus and therefore reduce the number of infections. This measure decreed in Mexico in March 2020 presented a mismatch in education. The plans and programs were not designed to be implemented remotely, teachers and students did not fully have the required connectivity or adequate computer equipment. In addition to this, no longer having face-to-face coexistence, leaving usual activities (hobbies, sports, etc.), living together and being in the same house every day without being able to leave, has generated in the student population a state of shock that hardly allowed them a continuity in their learning.

Palabras clave: Covid-19, educación superior, estudios universitarios.

* Maestra investigadora del Campus Mérida de la Universidad Vizcaya de las Américas. Maestro investigador de la Facultad de Educación de la UADY.

INTRODUCCIÓN

Ante el cierre de las universidades por la medida de confinamiento declarada por las autoridades mundiales para evitar el contagio del virus del SarsCov-2, alrededor de 23.4 millones (98%) de estudiantes de educación superior en América Latina y el Caribe han pasado por una serie de cambios que han sido parte de una educación en emergencia (Pedró, 2020).

De acuerdo con el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC (2020) existen algunos efectos que podrían pasar desapercibidos e incluso presentarse en un mediano plazo sin embargo estos podrían afectar el aprendizaje y la calidad de vida de los universitarios. En cuanto a las problemáticas más evidentes que han presentado los universitarios se tiene la calidad de la conectividad, la falta de plataformas educativas adecuadas y las herramientas digitales del docente.

De igual manera, según la UNESCO el principal impacto para los estudiantes de educación superior recae sobre su vida cotidiana, su economía y más aún sobre su aprendizaje (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2020)

PROBLEMÁTICA

Con poca experiencia en el pasado de situaciones de contingencia sanitaria como la que se vive ahora, es difícil saber con certeza cuáles son los efectos que el confinamiento está dejando a los estudiantes universitarios y por ende qué decisiones tomar con respecto a su futuro y beneficio. Conviene entonces identificar cuáles son los efectos del confinamiento en los universitarios.

Desde el punto de vista de Ammar, et. al. (2020) citado en (Aguilar, Surdez, & Magaña, 2021) las afectaciones que ha traido el confinamiento en las personas se presentan negativamente en la salud mental y emocional con manifestaciones de depresión, ansiedad, estrés, agotamiento emocional así como disminución o pérdida de los ingresos, lo que agrava todo lo anterior.

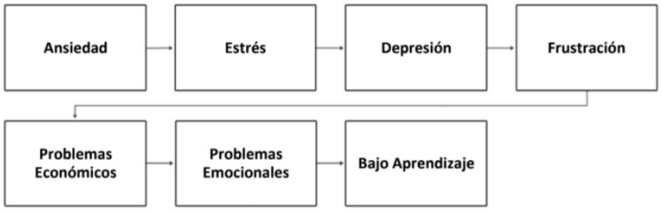


Figura 1
Categorías identificadas a estudiantes. Fuente: Aguilar, et. al. (2021, pág. 452).

Y es de considerarse que las afectaciones resultan más preocupantes en aquellos estudiantes que se encuentran en situaciones de desventaja, lo que para ellos podría llevarlos a la deserción escolar, hecho que elevaría los indicadores de abandono escolar IESALC (2020).

De igual manera, Aguilar, S. et. al (2021) muestran dentro de los resultados de su investigación realizada a 8, 174 universitarios las categorías principales identificadas en su análisis de los principales efectos que el confinamiento les ha generado.

Se identifican entonces efectos como ansiedad, estrés, depresión, frustración, problemas económicos, problemas emocionales y bajo aprendizaje. De estas categorías se puede entonces resumir los efectos del confinamiento en los estudiantes, los cuales son de índole económico, salud mental, familiares y académicos, tal y como se muestra en la Figura 2.



Figura 2
Efectos del confinamiento en estudiantes. Fuente: Adaptado de (Aguilar, Surdez, & Magaña, 2021, pág. 449).

Efectos del confinamiento en lo económico

Teniendo en cuenta a Lachimba, C. (2020), la pandemia por Covid-19 ha generado una recesión económica mundial y problemas de liquidez. En América Latina cerca del 50% de los trabajadores se encuentran en comercio informal y estos han sido severamente afectados al disminuir considerablemente sus ingresos ya que no pueden realizar sus actividades económicas de cada día. La mayor parte de estos trabajadores no cuentan con servicios médicos ni sociales por lo que el confinamiento ha sido causa de de preocupación al no poder obtener los recursos básicos necesarios para vivir.

Por su parte, Pedró (2020) afirma que los estudiantes y sus familias han tenido que continuar con el pago de todo lo relacionado con su educación superior, así como agregar los costos derivados del internet y equipo de cómputo.

Efectos del confinamiento en la salud mental

De acuerdo con Salas y colaboradores (2020) con la implementación de las clases a distancia se presentaron en los estudiantes rasgos dominantes de estrés, apreciación de un exceso de tareas y un panorama de confusión. Todos estos síntomas se hicieron más latentes ante la falta de convivencia generada por el estado de confinamiento.

De acuerdo con Campos, L.; Jaimes, M.; Villavicencio (2020) los universitarios que se encuentran en confinamiento, por la etapa de desarrollo en la que se encuentran, tienen un estilo de vida con actividades ya habituadas.

Con los cambios actuales, además de las afectaciones propias del encierro involuntario, se enfrentan a situaciones académicas (clases en línea, tareas) y obligaciones como hijos o algunas veces padres de familia. Todo ello, de acuerdo con Carmona, R. en Campos (2020) ha generado aumento de ansiedad, miedo a lo desconocido y actitudes xenofóbicas o rasistas, afectando la salud mental y emocional de los estudiantes de educación superior. De tal manera que buscan la forma de adaptarse a nuevas actividades, actitudes y emociones que los ayude a minimizar las afectaciones que el confinamiento ha dejado en su vida.

Efectos del confinamiento en la familia

Como afirma Aguilar y colaboradores (2021) la educación a distancia genera aspectos negativos al querer unificar la vida personal y familiar con la escolar, ya que ante la falta de horarios fijos de estudio se produce un aislamiento social que conlleva a un estado de estrés.

De igual manera Lachimba, C. (2020) menciona que a causa del confinamiento por Covid-19 el hacinamiento, la falta de privacidad, la convivenvia por períodos prolongados y una vivienda insuficiente pueden propiciar algún tipo de conflicto en los hogares.

Efectos del confinamiento en lo académico

Tal y como mencionan Brown y Salmi (2020) citados en Alcántara (2020) se ha observado que muchos jóvenes tienen acceso limitado al internet lo que afecta en gran medida en su aprendizaje en línea.

De acuerdo con la UNESCO (2020) los estudiantes se han esforzado al pasar por una adaptación de un método de enseñanza a otro completamente nuevo y que exige mucho más que una buena actitud hacia el estudio. En muchos países la educación a distancia o e-learning no ha sido aceptada como estrategia para la continuidad de la educación debido a que se puede considerar inasequible, poco práctica y elitista, esto debido a que, aunque en educación superior los indicadores señalan que hay más probabilidad que cuenten con conectividad, la realidad señala que no todos se encontraban efectivamente conectados ni con los dispositivos apropiados. Al respecto Aguilar et al. (2021) expresan en los resultados de su investigación que los estudiantes universitarios en confinamiento consideran que llevar las clases en línea afectó negativamente en su aprendizaje, ya que los maestros dejaban tareas sin explicar generando más dudas y provocando que su aprendizaje sea pobre y deficiente.

De igual manera, una de las afectaciones que expresan los estudiantes, es que los contenidos que se presentan durante las clases en línea no han sido diseñados para ser llevados a cabo en la modalidad a distancia sino que realmente es una forma de sustituir las clases presenciales.

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo anterior, es importante identificar cuáles son los efectos que los estudiantes universitarios han presentado durante el estado de confinamiento por Covid-19. Todo ello permite tener una visión global del bienestar de los educandos ayudando a la toma de decisiones adecuadas para que las afectaciones sean mínimas y puedan continuar con su trayectoria académica de la mejor forma. De igual manera, las Instituciones de Educación Superior tienen dentro de sus objetivos velar por el desarrollo integral de los estudiantes, por lo que se sugiere realizar estudios de diagnóstico de las necesidades de orientación sujetas a estas dimensiones encontradas en la literatura (económicas, salud emocional, educativa, familiar) a fin de que cada universidad tenga conocimiento de la realidad de sus alumnos y se desarrollen acciones que permitan la expresión de sus experiencias y sentires y que pronto todo ello sea solo un mal recuerdo en sus vidas.



* Layda Concepción Díaz Herrera
ORCID: http://orcid.org/0000-0002-4349-9513
País: México. laydadiazherrera@gmail.com
Profesora fundadora de la Universidad Vizcaya de las Américas Campus Mérida. Obtuvo el título de Licenciada en Educación y Especialista en Estadística por la Universidad Autónoma de Yucatán y de Maestría en Educación por la Universidad Mesoamericana de San Agustín. Actualmente es estudiante de la Maestría en Investigación Educativa por la UADY recibiendo fondos federales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT. Ha publicado en coautoría un capítulo de libro, Memorias de Congreso y ha participado en ponencias, coloquios y seminarios de investigación en instituciones de educación superior públicas y privadas. Sus áreas de interés académico son la detección de necesidades de orientación en educación superior y factores que intervienen en el aprendizaje de universitarios.

Pedro Antonio Sánchez Escobedo
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0564-3502
País: México. psanchez@correo.uady.mx
Es Profesor Investigador Titular "C" de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Yucatán. El Dr. Sánchez obtuvo el título de Médico Cirujano y la especialización en docencia en la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestría en Psicología Educativa en la Universidad de Bristol, Inglaterra y Doctorado en Psicología y Psiquiatría en la Universidad de Iowa, Estados Unidos. Es maestro fundador de la Facultad de Educación de la UADY, y pertenece desde 1994 al Sistema Nacional de Investigadores de México (actualmente en el nivel II) y es miembro fundador del Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Ha sido responsable de diversos proyectos de investigación, por los que ha recibido apoyo estatal, federal e internacional. A la fecha ha publicado 16 libros, más de 120 artículos originales de investigación en revistas arbitradas y ha sido invitado como profesor en varias Universidades públicas y privadas de México y del extranjero. Sus áreas de interés académico son el desarrollo de talentos mediante investigación y proyectos de intervención con niños sobresalientes.

Referencias

Aguilar, N., Surdez, E., & Magaña, D. (2021). Afectaciones al equilibrio entre vida personal y académica y/o laboral de estudiantes universitarios en la pandemia Covid-19. En M. Hernández, I. Stephany, & D. Dzib, Alcances y retos de las instituciones de educación superior. Una visión global en la nueva normalidad. (págs. 446-458). México: SPIUJAT.

Alcántara, A. (2020). Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada. En UNAM, Educación y Pandemia: una visión académica (págs. 75-82). México.

Campos, L., Jaimes, M., & Villavicencio, M. (1 de Octubre de 2020). Bienestar y afrontamiento psicológico de estudiantes universitarios en estado de confinamiento por Covid-. Revista Inclusiones, 377-398.

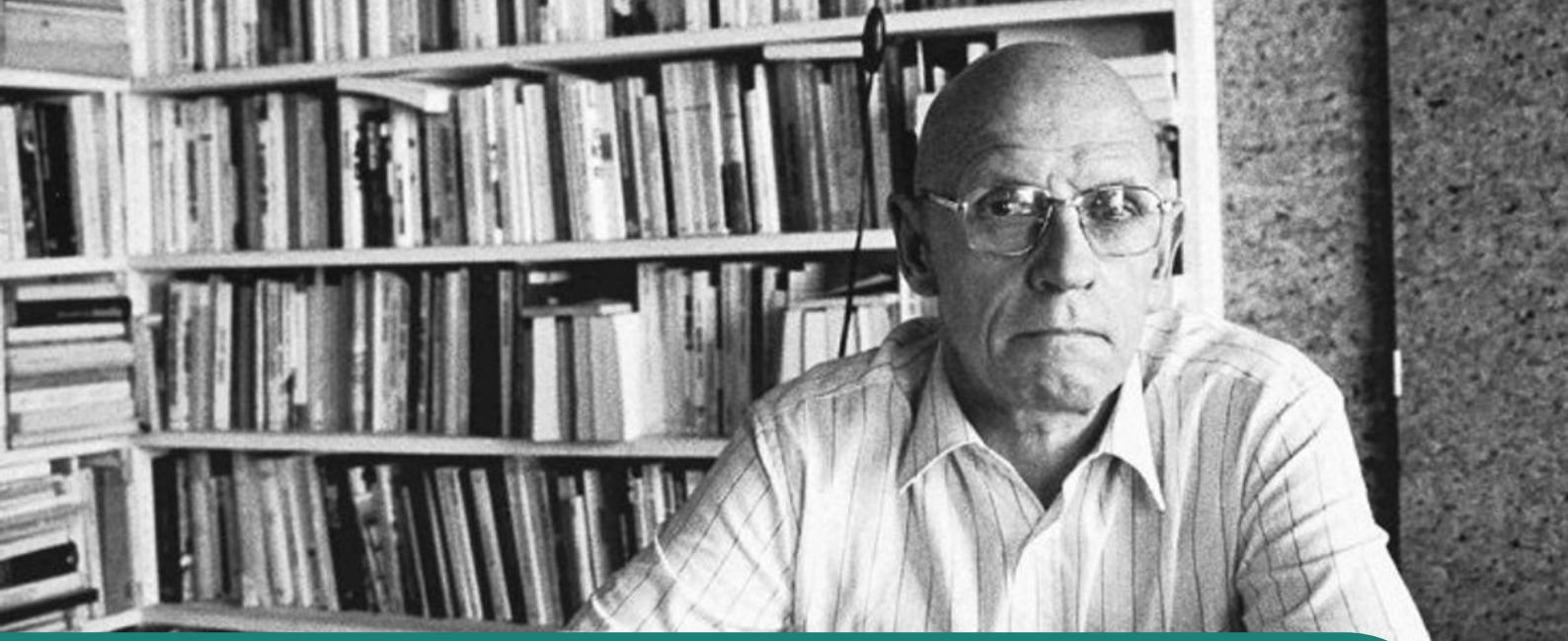
Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). (2020). Covid-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después.

Lanchimba, C., Bonilla, A., & Díaz, J. (Octubre de 2020). La pandemia Covid-19: escenarios teóricos de sus impactos socioeconómicos en América Latina y el Caribe. Revista Brasileña de Economía Política, 4(40).

Pedró, F. (Junio de 2020). Covid-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas. Análisis Carolina(36).

Salas, G., Santander, P., Precht, A., & Scholten, H. (2020). COVID-19: impacto psicosocial en la escuela en Chile. Desigualdades y desafíos. Avances en Psicología Latinoamericana , 1-17.

UNESCO. (2020). Covid-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día



Crónicas de Seguridad, Territorio y Población bajo la óptica de Foucault

Por: Omar Ricardo Martínez Alcázar

En cuanto a la Seguridad Territorio y Población, Michel Foucault desentraña los dispositivos de seguridad y profundiza en las técnicas de normalización, manteniéndose al margen de lo jurídico al develar la función de la normalización disciplinaria, es decir, se concentra en los orígenes del método de interpretación de las genealogías del Estado y de la Policía, aclarando cómo se ha alcanzado una técnica muy especial llamada gubernamentalidad, en el cual se destacan los principales conceptos, como son disciplina, seguridad, población, policía y razón de estado.

Abstract

In this book, Territory and Population Security, Michel Foucault unravels the security devices and delves into standardization techniques, staying on the sidelines of the legal aspect by unveiling the function of disciplinary standardization, that is, he focuses on the origins of the method of interpretation of the genealogies of the State and the Police, clarifying how a very special technique called governmentality has been achieved, in which the main concepts are highlighted, such as discipline, security, population, police and reason of state.

Palabras clave: seguridad, territorio, población.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la reseña de Foucault, a través de mecanismos como los dispositivos de seguridad, las técnicas de normalización, la normalización disciplinaria y la gubermentalidad, son políticas de la seguridad cuya distinción básica será entre lo normal y lo anormal, por una parte, y por otra, una relación de obediencia entre la voluntad del soberano y la de los sometidos, y hacer creíble la intervención de quien gobierna como necesaria y suficiente. Lo anterior se garantiza con la acción panóptica de la autoridad sobre la sociedad, la cual no es más que la realización de una utopía perfecta, y donde el gobierno de las poblaciones se convierte en la intencionalidad última.

Según Foucault, algo sucede en el siglo XVII, en el cual las tesis de Maquiavelo quedan superadas por las necesidades históricas: ya no es más la seguridad del Rey y su territorio, sino la seguridad de la población, y consecuentemente de aquellos que la gobiernan; es decir, ya no es la seguridad del Soberano y la supervivencia del Estado -que era la prioridad con Maquiavelo- lo que domina al gobernante, sino la seguridad de la población. Esto conlleva varias aristas, por ejemplo, en principio el enemigo del Rey ya no está afuera del entendimiento que tenemos sobre el liberalismo, -aunque Foucault en esta obra en ocasiones se refiere a liberalismo, liberalismo político, liberalismo económico y a veces neoliberalismo, por citar varios ejemplos-, no obstante nuestro entendimiento sobre el liberalismo no es lo que generalmente pensamos, porque no nos hemos acercado a ver a detalle su historia, sólo hemos leído e interpretado a los autores que lo han fundado para entenderlo y no hemos visto lo que realmente es, y, según Foucault, el liberalismo político es una creación que permite a los gobernantes dirigir de manera eficiente.

Los Reyes y gobernantes del renacimiento para los que escribía Maquiavelo cambiaron ya sus preocupaciones de seguridad del territorio a seguridad de la población, contrario a lo que se había visto y estudiado con Maquiavelo en relación con el Rey y la obediencia de los súbditos, entre el Soberano y la población, argumenta Foucault, no puede haber obediencia o rechazo a la obediencia, es decir, si el Rey le dice a la población haz esto o lo otro, no hay una garantía de que la población vaya a hacerlo y lo haga de manera total y absoluta, pero tampoco hay manera de garantizar que no lo haga, es decir una orden del Soberano no está garantizada en su cumplimiento, no es la intención los súbditos; podrán ir y tratar de llevarla a cabo, pero, ¿se cumple la orden? ¿no se cumple la orden? El escritor de Seguridad, Territorio y Población interioriza un ejemplo histórico sobre el cumplimiento de una orden: Hubo un mandato del Soberano sobre el hecho de que se mataran a todos los gatos alrededor del año 1500 en Francia y lo que eran las naciones Germánicas para evitar a las brujas, ¿se cumplió la orden? ¿no se cumplió la orden? no se cumplió, en definitiva, siguió habiendo gatos en esas regiones, aunque la merma de éstos promovió la peste en esa época.

> ! Foucault nos trae otro enfoque: en lugar de lidiar con los hombres, con el hombre de manera individual, el gobernante necesita saber cómo gobernar a toda la población, absolutamente a todos los sujetos sociales, para controlarlos. Y ¿qué es lo que necesitamos para gobernar algo y hacer un gobierno? Conocer.

Bajo este precepto, las características biológicas de la especie humana se convierten en el objeto de una estrategia política, está estrategia es diseñada para gobernar las características de la vida y de la biología del ser humano y se denomina gubernamentalidad, la cual es una nueva racionalidad para gobernar. Ahora, con el amparo de esta premisa se contempla un nuevo objeto, un objeto que uno estaba considerado con anterioridad: la población.

PROBLEMÁTICA

> ! Foucault establece un triángulo del poder compuesto por el poder, la ley y la verdad. Adentro de este triángulo la ley funciona como el fundamento de la disciplina de una manera binaria, es decir, la ley establece lo que no está permitido y la disciplina corrige lo que se desvía a lo que es anormal: la disciplina es entonces correctiva y sólo emerge cuando la anomalía ha ocurrido; la disciplina no emerge con anterioridad, es esta disciplina la que emerge sólo para corregir lo que no es normal.

A partir de lo establecido anteriormente, Foucault describe que alrededor del siglo XVII se hizo necesario crear un dispositivo, un aparato que sea capaz de prevenir las anomalías en la sociedad, ya no era funcional solamente corregir, se requería algo preventivo, como, por ejemplo, en estas épocas los detectores de metales en los aeropuertos. Así nace el aparato de seguridad y las técnicas del dominio de vigilancia y de diagnosis de seguridad que van a tener como objetivo prevenir las anormalidades, en este sentido, la seguridad se amarra al biopoder, cuyo significado esta descrito dentro de un libro del mismo autor denominado vigilar y castigar, en donde se hace referencia a la verdadera intención de los estados modernos de explotar numerosas y diversas técnicas para subyugar los cuerpos y controlar la población.

Este mecanismo de seguridad se convierte entonces en un mecanismo para conocer, controlar y monitorear a la sociedad. Entonces, la seguridad es preventiva mientras que la disciplina es correctiva, de tal forma que el aparato de se-

guridad es el tratamiento de lo incierto, de lo aleatorio o de lo inesperado; la seguridad trata de normalizar lo anormal, es decir, el evento anormal inesperado incluso antes de que acontezca como resultado la población se hace el objeto y el sujeto del aparato de seguridad, por lo tanto, tenemos ya la seguridad como una herramienta del ejercicio del poder.

OBJETIVO

El caso específico de la seguridad, según lo establece Foucault, se refiere a una serie de eventos posibles: se refiere a lo temporal y a lo incierto. A partir de estas consideraciones el autor identifica un medio, o un lugar donde sucederán las cosas. el medio será aquello donde la circulación se lleva a cabo, aparece como un campo de intervención, el medio es donde el soberano deberá intervenir; el medio es entonces el espacio para ser controlado.

> ! En su libro, Foucault habla acerca de poblaciones como el medio, mientras que en el siglo XXI el ejemplo más obvio y evidente son las terminales de transporte, llámense aeropuertos, terminales marítimas, terminales de autobús, ya que son un medio específico de resguardo y de seguridad, es decir, los ejemplos anteriores son el área espacial donde el objeto de estudio -la población-, debe ser prevenida de recibir un ataque, o sea, el medio es simplemente el lugar donde se aplicará el aparato de seguridad. Este aparato de seguridad puede ser identificado como centrífugo –identificando que centrífugo es el aparato, no la seguridad per se- mientras que a la disciplina el autor la denomina centrípeta, entonces tenemos el aparato de seguridad centrífugo y a la disciplina centrípeta, por ejemplo al detectar en un aeropuerto explosivos se hace desde un aparato centrífugo, es decir, que va del centro hacia afuera, hay un punto de seguridad que va desde un punto de observación que generalmente se encuentra en medio del aeropuerto hacia afuera, hacia las puertas del mismo.

Por otro lado, Foucault califica a la disciplina de centrípeta, es decir, de una fuerza que se mueve hacia el centro o que atrae hacia el centro; la disciplina es centrípeta porque aísla un espacio en el cual el poder y los mecanismos de ese poder funcionan completamente y sin ningún límite. La disciplina es detallada, establece tiempos e incluso establece lo permitido, por ejemplo, la disciplina llevarse a cabo en un hospital, en una penitenciaría o en una escuela, pues tan detallada es, que regula los horarios de entrada, los de salida, las visitas y es tendiente a ser panóptica.

Para mantener el control, se requiere, según Foucault, fusionar el aparato de seguridad y la disciplina en algo: La Policía. Antiguamente para tratar con problemas sociales y darles cara se requería de esta policía, que inicial y utópicamente fue concebida como una herramienta integral para controlar todo aspecto de la sociedad y debía coadyuvar a gobernar la existencia del hombre, y sus deberes debían de consistir en educar a los niños, educar a los pobres, proveer vigilancia, promover la lealtad y llevar las provisiones de comida y cuidado de la salud; aquí todas estas funciones están claramente relacionadas con actividades de la población y con el cuidado de la circulación de bienes, entonces tenemos una policía integral, como lo dice Foucault, no sólo físico sino también abstracto.

La policía tiene entonces un objetivo más amplio, es a que cuenta con el brazo ejecutor del gobernante, respaldada con un conjunto de leyes y regulaciones y preocupada al interior del estado para fortalecer e incrementar el poder y hacer buen uso de su fuerza y finalmente procurar la felicidad de la sociedad. Foucault califica a la policía como un golpe permanente de esta porque engloba la regulación, la instrucción, la ordenanza y la prohibición.

Este fenómeno novedoso llamado policía, desde la perspectiva del autor, no tiene las referencias a las que alude hoy en día la policía se podría definir como **el conjunto de los medios a través de los cuales se pueden incrementar las fuerzas del estado a la vez que se mantiene el buen orden de éste.**

Aunado a este buen uso de la fuerza del estado, se agrega la aparición de la estadística, la cual se convierte en una simbiosis compatible que posibilita ese nuevo campo de fuerza cuyo objetivo primario son los hombres. La policía entonces se ocupa de saber cómo viven éstos, que hacen y cómo el estado adquiere su referencia diferencial a través de cinco ejes:

I. Ocuparse del número de hombres;
II. Conocer las necesidades de la vida;
III. Abordar el problema de la salud pública;
IV. Velar por el cumplimiento de ésta, y
V. Vela por la libre circulación de las mercancías y productos originados en la actividad de los hombres.

TEORÍA REVISADA

En la actualidad, los objetivos planteados por el autor han cambiado: La policía está integrada a un Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como a los sistemas homónimos de las entidades federativas, y es una función a cargo de la Federación, los Estados y los Municipios, según lo dicta el artículo 21° de nuestra carta magna, y que comprende la prevención de los delitos, la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones

administrativas, en términos de la normatividad vigente y aplicable, en las respectivas competencias que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala.

La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución.

Las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional, y el Ministerio Público, así las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública, que estará sujeto a las siguientes bases mínimas:

a. La regulación de la selección, ingreso, formación, permanencia, evaluación, reconocimiento y certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública.
b. El establecimiento de las bases de datos criminalísticas y de personal para las instituciones de seguridad pública.
c. La formulación de políticas públicas tendientes a prevenir la comisión de delitos.
d. Entre otras.

Omar Ricardo Martínez Alcázar, es egresado de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea como oficial, teniendo estudios en ingeniería, es Licenciado en Mediación y Resolución de Conflictos, Maestro en Desarrollo Social y Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Jurídicas y Políticas; se ha desempeñado como instructor en la Fuerza Aérea Mexicana, así también como coordinador de comunicaciones, Jefe de supervisión y enlace, jefe de control de mando, Jefe de ingeniería vial, Subdirector general y enlace de programas federales de la Policía de Mérida, también fue Director de la Escuela Estatal de Capacitación de la Cruz Roja Mexicana en Yucatán, y en la Secretaría de Seguridad Pública se ha desempeñado como Analista Estadístico y de Asesoría en materia de reglamentación y puesta en operación de las Áreas de Análisis y Estadística, Supervisor del Modelo Estándar del Centro Nacional de Información, Coordinador del Programa Interno de Protección Civil, Responsable de la puesta en marcha del Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán, Asesor operativo del Área de Análisis e Inteligencia Policía, Analista de los Programas de Prioridad Nacional del Centro Nacional de Información, actualmente como Coordinador General de Información; asimismo, es Integrante del comité editorial de las revistas científicas Antrópolis y Somatic del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Vizcaya de las Américas, campus Mérida, y ha escrito un artículo científico denominado Apuntes sobre el Sistema Estatal de Seguridad Pública en Yucatán: Introducción al estudio de caso, las condiciones reglamentarias de la Seguridad Pública y su efecto en el desarrollo regional. Revista Anthrópolis, No. 1, Enero – Junio 2021. ISSN en trámite. Universidad Vizcaya de las Américas. https://www.revistascientificasuvamerida.org.mx

Referencias

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2018). Recuperado de: https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/01/2012/DIGESTUM01002.pdf

Foucault, M. (2006). Seguridad, Territorio, Población. Argentina. Fondo de cultura económica. ISBN: 950-557-671-4.

Visita nuestra **UNIVERSIDAD VIZCAYA** *EN LÍNEA*

UVAENLINEA.UVA.EDU.MX

31 Campus Universitarios

- Campeche, Camp.
- Cd. Acuña, Coah.
- Cd. Delicias, Chih.
- Cd. Juárez, Chih.
- Cd. Obregón, Son.
- Cd. Victoria, Tamps.
- Chetumal, Q. Roo.
- Chihuahua, Chih.
- Colima, Col.
- Ensenada, B.C.
- Guaymas, Son.
- Hermosillo, Son.
- Lázaro Cárdenas, Mich.
- Manzanillo, Col.
- Mérida, Yuc.
- Mexicali, B.C.
- Monclova, Coah.
- Morelia, Mich.
- Navojoa, Son.
- Nogales, Son.
- Piedras Negras, Coah.
- Playa del Carmen, Q. Roo.
- Puerto Vallarta, Jal.
- Salina Cruz, Oax.
- Saltillo, Coah.
- San Luis Río Colorado, Son.
- Tepic, Nay.
- Tijuana, B.C.
- Tulancingo, Hgo.
- Torreón, Coah.
- Uruapan, Mich.

Oferta Educativa

- Administración de Empresas
 RVOE 030-SIIES Y RVOE 014-SIIES
- Arquitectura
 RVOE 2132-SIIES
- Criminología
 RVOE 2139-SIIES Y RVOE 2140-SIIES
- Ciencias de la Educación
 ACUERDO 141 20/02/20 NUEVA OFERTA
- Derecho
 RVOE 2134-SIIES Y RVOE 2133-SIIES
- Enfermería
 RVOE 037-SIIES
- Fisioterapia
 RVOE 2160-SIIES
- Gastronomía
 RVOE 2129-SIIES Y RVOE 2128-SIIES
- Nutrición
 RVOE 2161-SIIES Y RVOE 2162-SIIES
- Odontología
 ACUERDO 153 20/02/20 NUEVA OFERTA
- Psicología
 RVOE 2164-SIIES Y RVOE 2163-SIIES

"Más de 100 convenios y alianzas alrededor del mundo"

Universidad Vizcaya Mérida

UniversidadVizcayaOficial

Universidad Vizcaya

Mayor información

Calle 33 #140 Entre calle 20 A y 22
Col. Chuburná de Hidalgo, Mérida Yucatán

(999) 195 66 47 - 195 68 44

LADA SIN COSTO **01 800 832 3245**

UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS
MÉRIDA
CULTURA HACIA LA GRANDEZA
POR LA DEL HOMBRE

UNIVERSIDAD VIZCAYA
DE LAS AMÉRICAS



WWW.UVA.EDU.MX

20 ANIVERSARIO









Porque Estudiar en UVA

Porque se trata de ti, de tu educación, y de tu futuro, estamos preparados para ofrecerte los conocimientos y habilidades necesarias para lograr tu éxito profesional.

Académicos

Aprende cómo desempeñarte con éxito en el mundo laboral, gracias a la experiencia profesional de nuestros académicos quienes se encuentran activos en su campo y tienen la misma dedicación, y pasión por su profesión que tú.

› **MÁS DE 3000 DOCENTES VIZCAYA**

Apoyo Financiero

Porque creemos en la ambición de lograr tus sueños, y en lo que puedes llegar a ser, contamos con apoyos de financiamiento en tu educación, por medio de nuestro programa de becas que contribuirán al fortalecimiento de tu potencial profesional.

Áreas Especializadas

Sabemos que los conocimientos deben cimentarse con la práctica, por ello te prepararás en nuestros laboratorios de alta calidad, tecnología y vanguardia que garantizarán tu aprendizaje complementario.

Espiritu de Expansión

Hablar de Vizcaya, es hablar de crecimiento, es hablar de un espíritu fortalecido por su valor para expandirse sin descanso en México y el mundo, con la finalidad de ofrecerte nuevas posibilidades para ampliar tus conocimientos. Hoy después de 20 años decimos con orgullo que, de acuerdo a Reader´s Digest, estamos posicionados como una de las 100 mejores universidades de México

31 CAMPUS EN TODO EL PAÍS, 1 CAMPUS CADA 8 MESES, 1 UNIVERSIDAD EN LÍNEA, PRESENCIA EN 14 ESTADOS DE LA REPÚBLICA, 20 AÑOS DE TRAYECTORIA EDUCATIVA.

Más de 40,000 Egresados

VIZCAYA POR EL MUNDO

Más de 300 embajadores Vizcaya en los últimos 2 años.

Más de 100 convenios en el mundo en los que podrás:

Realizar un verano de investigación
Hacer tus prácticas profesionales
E irte de intercambio académico

Conoce más en: WWW.**UVA**.EDU.MX